

Las Iglesias dicen "No"

a la **Violencia**
contra la **Mujer**

Plan de acción
para las
iglesias



Federación Luterana Mundial
Departamento de Misión y Desarrollo
Oficina de la Mujer en la Iglesia y en la Sociedad

PLAN DE ACCIÓN PARA LAS IGLESIAS

Autora:

Priscilla Singh

Traducción y revisión:

Leonor Vázquez y Ana Villanueva

Diseño:

Stéphane Gallay, Oficina de Servicio de Comunicaciones (OSC)

Diseño de portada, fotografía & arte:

Barbara Robra, OSC

Estilo:

Marie Arnaud Snackers

Publicado por:

Federación Luterana Mundial
150 rte de Ferney
Casilla de Correo 2100
CH-1211 Ginebra 2
Suiza

© 2002, The Lutheran World Federation

Impreso en Suiza por SRO-Kundig

ISBN No. 3-905676-03-6

FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL
DEPARTAMENTO DE MISIÓN Y DESARROLLO
OFICINA DE LA MUJER EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD

LAS IGLESIAS DICEN “**NO**” A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

PLAN DE ACCIÓN PARA LAS IGLESIAS



ÍNDICE

PREFACIO5
INTRODUCCIÓN7
1. LLAMAR AL PECADO POR SU NOMBRE11
2. ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA15
3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD23
3.1 VIOLENCIA ESTRUCTURAL24
3.2 VIOLENCIA CULTURAL28
3.3 EFECTOS DE LA MODERNIZACIÓN Y DE LA MUNDIALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	...32
3.4 HIPÓTESIS Y PRÁCTICAS DE LA IGLESIA37
CONCLUSIÓN47
ANEXOS49
I. AYUDA A LAS VÍCTIMAS50
II. AYUDA A QUIENES ASISTEN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA51
III. RED DE SOLIDARIDAD MASCULINA54
IV. ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL56
V. RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE LA FLM58
Notas62

PREFACIO

El documento “Las Iglesias dicen NO a la Violencia Contra la Mujer” es el resultado de la labor conjunta de las iglesias miembros de la Federación Luterana Mundial (FLM) entre 1999–2001. Comenzó como respuesta al “Decenio Ecu­ménico: Iglesias en Solidaridad con las Mujeres” 1988–1998, y fue preparado por la oficina de la Mujer en la Iglesia y en la Sociedad del Departamento de Misión y Desarrollo de la FLM. Diversos grupos de hombres y mujeres fueron invitados a proseguir la reflexión sobre la cuestión de la violencia, a proponer planes de acción para reducirla y a contribuir al enriquecimiento del texto.

Entonces, algunas iglesias informaron que ya habían abordado el tema. Algunas delegaron la responsabilidad de reacción a los grupos de mujeres o establecieron grupos especiales para evaluar si el tema se refería o no a su propio contexto. Otras corrigieron, agregaron y proveyeron nuevas percepciones de manera que el texto pudiera ser utilizado en todo el mundo.

Algunas iglesias tradujeron el proyecto a sus propios idiomas para llegar a más gente. En reuniones nacionales y regionales, líderes de la iglesia afirmaron el documento, reconocieron la existencia de la violencia y la necesidad de ampliar la discusión. Otras planearon proyectos educativos o establecieron centros de acogida para las víctimas.

Todas estas son actividades necesarias y bienvenidas en tanto que la FLM acompaña a las iglesias en el empeño de detectar las diversas manifestaciones de violencia evidentes o encubiertas. El documento propone formas en las que las mujeres, los hombres y las comunidades de fe pueden trabajar juntos para vencer el pecado de la violencia contra la mujer que daña a individuos, comunidades y a la propia imagen de la iglesia. Para poder sanar, debemos primero sanarnos.

Intencionalmente conciso, este documento de trabajo invita a individuos y congregaciones a utilizarlo para entablar discusiones. La FLM lo ofrece como contribución a “Decenio para Superar la Violencia: Iglesias en Busca de Reconciliación y Paz”, 2001–2010, y a la “Década Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo” 2001–2010.

Cuando las víctimas sufren, también Dios sufre. Trabajemos juntos para vencer toda forma de violencia que es ofensa contra Dios y la humanidad.

Ishmael Noko
Secretario General
Federación Luterana Mundial
Ginebra, diciembre de 2001



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los muchos hombres y mujeres valientes, que siguen abogando por el fin de la violencia contra las mujeres y los niños. Todas y cada una de las iniciativas tomadas para influir por medio de Cristo en cada esfera de la vida de la iglesia que afirme a la mujer es digna de alabanza.

Agradecemos a las muchas iglesias, grupos de mujeres y otros que respondieron a nuestra invitación para contribuir al enriquecimiento de esta publicación; particularmente a la Iglesia Evangélica Luterana en América y a la Iglesia Evangélica en Alemania. También agradecemos a quienes traten de utilizarla para entablar debates, y a quienes la traducen, para que sea accesible a más gente.

En particular, expresamos nuestra compasión por todas aquellas mujeres y sus hijos, que bregan por vencer la opresión, quienes también pueden beneficiarse, directa o indirectamente con este documento.

Hacemos constar nuestra gratitud por las perspectivas de todos los investigadores y activistas cuyos escritos proporcionaron tanta información acerca de la violencia, en especial: Pamela Cooper-White, Elizabeth A. Johnson e Hisako Kinukawa.

Debemos también agradecer a los miembros del Comité Especial nombrado por el Consejo de la FLM que aprobó el documento para su publicación, así también como al equipo del Departamento de Misión y Desarrollo de la FLM.

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer no es un tema nuevo ni fácil de abordar. La larga militancia mundial, nos ha ayudado a llamar por su nombre a las múltiples dimensiones perniciosas de la violencia contra la mujer y la manera en que afectan la calidad de vida de todos. La Federación Luterana Mundial (FLM) ha subrayado la cuestión en varias de las últimas reuniones del Consejo para que se tomen medidas en las iglesias miembros y por conducto de las mismas (véase Anexo V). Cabe señalar que algunas iglesias están a la vanguardia de ambiciosos proyectos de educación y formulación de políticas. En la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, de la ONU, celebrada en 1995, se dice que la violencia contra la mujer es una preocupación prioritaria de la comunidad internacional, a la que es preciso atender sin demora.

El “Decenio Ecuménico de Solidaridad de las Iglesias con las Mujeres” 1988–1998 sostuvo con firmeza:

la lucha por la eliminación de todas las formas de violencia (sexual, religiosa, psicológica, estructural, física, espiritual, militar) y de la cultura de la violencia, sobre todo la violencia que afecta a la vida y la dignidad de las mujeres. Declaramos nuestra decisión de oponernos a cualquier intento de disculpar, disimular o justificar la violencia. Nosotras y nosotros, mujeres y hombres participantes en el Festival, declaramos que la presencia de la violencia en la iglesia es una ofensa contra Dios, contra la humanidad y contra la Tierra.¹

En lo que se refiere a este desafío para las iglesias, en la reunión de 1999, el Consejo de la FLM resolvió:

- Alentar a las iglesias miembros a abordar la dolorosa cuestión de la violencia contra la mujer en todas las manifestaciones peculiares a su respectivo contexto, y
- pedir a la Oficina de la Mujer en la Iglesia y en la Sociedad que proponga medios de acompañar a las iglesias en sus esfuerzos para abordarla.²

La oficina de la Mujer en la Iglesia y en la Sociedad preparó un proyecto de documento y lo hizo llegar a todas las autoridades eclesiásticas, mujeres líderes, seminarios y organizaciones ecuménicas con los siguientes objetivos:

- Alentar a las iglesias en sus contextos particulares a abrir vías para comprobar cómo la violencia contra la mujer impregna nuestra vida cotidiana, abiertamente y también a menudo de manera insidiosa y encubierta por lo que no se puede reconocer como tal y ni siquiera aceptar que sea violencia;
- servir de referencia para entablar la discusión en la congregación, entre grupos de especial interés y en seminarios e instituciones de enseñanza eclesiásticas;
- analizar, conocer y comprender las manifestaciones de violencia locales;
- descubrir los recursos de cada quien, de la iglesia, de las comunidades y las redes que pueden ser medios y maneras de reducir la violencia, y encontrar posibilidades de ofrecer servicios a aquellos afectados por ella;
- recabar y compartir con la comunión, las políticas y medidas afirmativas que se hayan tomado mediante este proceso y que pueden servir de orientación a otros que se propongan encontrar medidas paliativas semejantes;
- servir de guía completa a las congregaciones para trabajar por el logro de una comunidad de mujeres y hombres transformada y transformadora, y
- ofrecer este documento como una contribución de la FLM al “Decenio Ecuménico para Superar la Violencia: Iglesias en Busca de la Reconciliación y Paz” 2001–2010 convocado por el Consejo Mundial de Iglesias tanto como a la “Década Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia Para los Niños del Mundo” 2001–2010 de las Naciones Unidas.

Se suele decir que la violencia contra la mujer es un asunto familiar y privado, por lo que debería tratarse en ese ámbito. La militancia mundial ha revelado que ya no se trata de un asunto privado entre particulares sino de una cuestión mundial que aqueja a muchas mujeres de todo el planeta, norte, sur, este u oeste; ya

INTRODUCCIÓN

sean adineradas o indigentes; tengan un alto nivel de educación o sean analfabetas; ocupen altos cargos o sean jornaleras, pertenezcan a la alta sociedad o vivan en barrios marginales. La violencia supera todas las barreras y se cierne sobre las mujeres de todas las edades que claman por medidas afirmativas y estrictas. Los clamores de estas mujeres ya no pueden acallarse ni ahogarse entre las cuatro paredes de su hogar en nombre del orgullo, el honor, la seguridad y la estabilidad de la familia o de los hijos, etc. porque la violencia contra la mujer es un pecado.

Otros pueden decir que esta es una cuestión de mujeres y que ellas mismas deberían resolverla. Algunas mujeres lo hacen, luchando por la justicia mediante la sensibilización, bregando por cambios de estructuras y políticas, y por prestar servicios a las víctimas, acompañándolas en el camino que las llevará de la condición de víctimas a la de supervivientes. Pero nada de ello ha impedido la perpetuación de la violencia. Muchas organizaciones no gubernamentales (ONG), e instituciones especializadas de las Naciones Unidas insisten en que la violencia contra la mujer es una cuestión de derechos humanos y que debería plantearse como tal. Este marco conceptual permite esperar un mayor alivio mediante reglamentos y políticas que imputen responsabilidades a los gobiernos. Pero este es un proceso lento, dado que, en el mejor de los casos, las políticas no son más que buenas intenciones, y las leyes están sujetas a la interpretación de los órganos encargados de hacerlas cumplir: la judicatura, la policía, etc. Estos, a su vez, deben ser primero sensibilizados para ser ejecutores convencidos de las leyes y políticas

La religión puede servir a menudo de herramienta para oprimir a la mujer. La tarea de la comunidad de fe consiste en afirmar el potencial liberador de la religión tal como se dice en la *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*: “La religión, el pensamiento, la conciencia y las creencias podrían, y de hecho pueden, contribuir a satisfacer las necesidades morales, éticas y espirituales de las mujeres y los hombres y a realizar su pleno potencial en la sociedad.”³ Tenemos que vivir esta expresión y tomar medidas para corregir aquellas teologías, políticas y prácticas que puedan implicar lo contrario. Una manera de empezar es puntualizar a los lectores de la Biblia que las Escrituras también reflejan y son producto de épocas, culturas y contextos parti-

culares, y que las interpretaciones deben mirar más allá y trascender estas realidades para obtener la esencia del evangelio que afirma la vida para todos. Esto resulta muy difícil y puede ser erróneamente considerado como una tarea que perturba la fe. Si la iglesia se propone trascender el círculo vicioso de la violencia, y preparar una comunidad de hombres y mujeres transformada y transformadora, debe afrontar este riesgo.

Indudablemente, la violencia contra la mujer es una realidad dolorosa que muchas mujeres ven o sufren a diario. También hay que admitir que la violencia contra la mujer es una cuestión que a algunos hombres les resulta particularmente difícil y doloroso afrontar, pues les provoca un sentimiento de vergüenza, rabia, frustración y culpa por considerar que se le juzga colectivamente. Algunas veces, los hombres niegan hasta la mismísima existencia de dicha violencia en su vida o tener algo que ver con ella. En algunos casos extremos, pueden llegar a reivindicar que es su derecho de padre, marido o hermano. Algunos hombres han sido objeto de violencia por parte de mujeres.

Las mujeres no pueden considerar que los hombres sean los únicos responsables de la violencia, puesto que a ellas también se les ha llevado a ocultar o negar la existencia de la violencia en su vida por cuestiones de vergüenza y humillación. Algunas se han vuelto apáticas y han aprendido a considerarla un hecho inevitable de la vida por temor a sufrir una violencia mayor y por la imposibilidad de dejar su hogar. Algunas veces, las mujeres también ejercen violencia contra otras mujeres y hombres. Este hecho se refleja en el dicho “las mujeres son las peores enemigas de sí mismas”. Hombres y mujeres forman parte de un sistema que los modela, los condiciona y les exige desempeñar determinados roles y comportarse de conformidad con las normas estipuladas por la religión, la cultura, la tradición y el patriarcado. Si se pretende erradicar la violencia contra la mujer y los niños, hombres y mujeres deben combatirla juntos. Ambos deben preguntarse ¿Qué significa esto para mi y cómo debo pensar, comportarme y responder de modo que la violencia pueda disminuir? “Al igual que el movimiento de mujeres reclama un nuevo modelo para la mujer – artífice de su destino, en lugar de víctima – también hacen falta nuevos modelos de masculinidad que no incluyan ni dependan del dominio sobre la mujer.”⁴ Del mismo modo, hay que explorar nuevos

INTRODUCCIÓN

modelos de la manera de ser de las mujeres, modelos en los que no sufran en silencio ningún grado de opresión y por el contrario, lo condenen. Un sistemático análisis de las cuestiones género nos ayudará a comprender las actitudes, papeles y comportamientos de hombres y mujeres condicionados por la religión, la cultura, el patriarcado y cómo pueden mejorar.

En lugar de mirarse con desconfianza, hostilidad, temor, duda e inseguridad recíprocas, una vez que hombres y mujeres aborden la cuestión en sus propios grupos y juntos, se forjará una alianza, una verdadera asociación de lucha contra este pecado.

El movimiento feminista nos permite constatar que “las mujeres no han sido eficientes en apelar a la solidaridad masculina y que, en cambio, los fundamentalistas lo han sido.”⁵, lo que ha dado lugar a algunos retrocesos de la condición de la mujer, agravando aún más el problema.

En virtud de esta necesidad de reunir a hombres y mujeres para que obren juntos por la construcción de comunidades de *shalom*, sanadas y sanadoras, la cuestión de la violencia contra la mujer no es sólo una cuestión de vida sino de fe. Comunidad de fe, la iglesia inicia la tarea afirmando la imagen de Dios en el hombre y la mujer, y aseverando que comparten la responsabilidad y el privilegio de ser mayordomos de toda la creación. Ve en Jesús y en su solidaridad con la mujer, un modelo que todos deben seguir. Ve en el derramamiento del Espíritu Santo sobre hombres, mujeres y niños, un signo y un don divinos de reciprocidad e igualdad. Todo ello se recibe con fe en el bautismo y a través de él. Nuestra justificación por la gracia de Dios mediante la fe proclama que nadie ha de ser excluido ni denigrado por causa del patriarcado y la jerarquía. Por consiguiente, la iglesia ve en la violencia contra la mujer un pecado contra la vida, al que hay que llamar por su nombre y condenar porque hace caso omiso de la imagen de Dios en la persona afectada, sea hombre o mujer, niño o niña.

La violencia no sólo lesiona la integridad física, emocional y psicológica de la víctima, también daña la humanidad de los autores de la violencia. [La iglesia estima que] cada acto de violencia contra la mujer en la iglesia hiere el cuerpo de Cristo impidiendo fundamentalmente que sea una verdadera comunidad de hombres y mujeres.⁶

Comunidad llamada a liberar a todos los oprimidos, es imperativo que la iglesia contribuya a que hombres y mujeres se liberen de una cultura de violencia para llegar a la plenitud de la vida y la comunión. Para desempeñar un rol profético, la iglesia debe perturbar al tranquilo y tranquilizar al perturbado.

Ello requiere enorme determinación y disciplina e iniciativas concertadas de sensibilización, orientación de valores, servicios que acojan a las víctimas y alternativas para ellas. La iglesia ya no puede tratar la problemática de la mujer como un tema distante que le es ‘ajeno’ o que no tiene pertinencia alguna para ella. Comunidad de fe, nosotros, la iglesia, deberíamos unirnos a los esfuerzos seculares para analizar qué lleva a un hombre a ser violento, por qué las mujeres son incapaces de sustraerse del ciclo de la violencia y de qué manera la iglesia, instrumento de Dios, podría poner fin a la perpetuación de la violencia. Comunidad que influye en los valores, la iglesia tiene que dotar a hombres y mujeres a fin de que no sólo se valoren a sí mismos sino también la imagen de Dios en uno y otro.

La iglesia en cuyo seno se comparten esperanzas y se prodigan cuidados, la iglesia, instrumento de Dios, tiene que ofrecer esperanza y alternativas de vida nueva a las víctimas, y posibilidades de arrepentimiento, reforma y enmienda a los agresores. También tiene que garantizar que las futuras generaciones crezcan en una verdadera comunión, no sólo de oyentes de la palabra sino de ‘artífices’ del evangelio. La comunión luterana mundial tiene muchas posibilidades de desempeñar un papel dinámico y de vanguardia en el planteamiento de la cuestión.

Al mismo tiempo, la iglesia tiene que abrirse a la auto-crítica de sus estructuras, políticas, teología y prácticas, porque haciéndolo realizará plenamente su compromiso de ser una comunidad testimonial transformada y transformadora.

UNA MIRADA AL PROBLEMA

La violencia afecta a las mujeres en todo el mundo de muy diferentes maneras durante toda su vida. Aún un breve resumen de muchas partes del mundo presenta una alarmante y depresiva imagen.

INTRODUCCIÓN

En la infancia, las niñas pueden ser obligadas a contraer matrimonio, sufrir vejaciones sexuales y mutilación genital. Durante la niñez, la adolescencia y la vida adulta, a las mujeres se les puede negar educación, atención de salud e incluso comida y restringir su movilidad, la elección de su educación, puesto de trabajo y compañero. En el curso de su vida puede ser sometida a embarazo forzado, vejación emocional, física o sexual por parte de sus parientes, compañero, cónyuge, o personas ajenas a su familia, o estar sujeta a acoso sexual, trata o violación.

La violencia doméstica, es decir, la que ocurre en los hogares, es la forma más común de violencia contra la mujer. Estudios hechos en 35 países sugieren que entre una cuarta parte y más de la mitad de las mujeres han sido agredidas por su pareja actual o anterior. Es la causa principal de lesiones; en algunos casos ocurre casi a diario y en otros es causa de muerte.

Las adolescentes y las mujeres jóvenes son víctimas de la violencia de manera desproporcionada; entre 40% y 58% de las agresiones sexuales se cometen contra niñas menores de 16 años y, por lo general, son perpetradas por algún miembro de la familia o un conocido.

La violencia puede tener numerosas consecuencias negativas para la salud sexual y reproductiva de las mujeres, tales como el embarazo no deseado, abortos, enfermedad pélvica inflamatoria, dolor pélvico crónico, enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA e infertilidad. El temor a la violencia doméstica, con frecuencia impide que las mujeres usen medios de contracepción o soliciten a sus compañeros que los usen.⁷

¿CÓMO SE DEFINE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER?

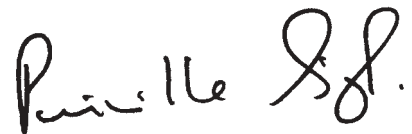
“La expresión “violencia contra la mujer” se refiere a todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.”⁸

La violencia contra la mujer no es un proceso lineal que empeora, no es ni siquiera un ciclo que viene y va y viene y va nuevamente para angustiar. Es como un tornado o un huracán que se prepara mientras va generando un poder destructivo y absorbe a la persona y a quienes la rodean en un torbellino y luego los despide maltratados, desorientados, necesitados y a veces irrevocablemente perdidos de por vida. No es siquiera un ciclo que pueda estudiarse, entenderse y por lo tanto estar equipada para lidiar con él, pero se presenta como muchos ciclos, que provienen de muchos ángulos y que involucra a los sistemas y las estructuras que gobiernan nuestra vida.⁹

En este documento se intenta nombrar y explorar las formas abiertas y encubiertas de violencia contra la mujer; se da información sobre el acompañamiento que necesitan las víctimas para pasar de la victimización a la supervivencia y a la plena humanidad, y se sugieren algunas medidas positivas que se pueden tomar para reducir la violencia. No se trata de recetas sino de abiertas invitaciones a explorar el proceso de llamar al pecado por su nombre, afirmar la plenitud de la vida de las víctimas de la violación, y encontrar posibilidades de educación que conduzcan a la transformación. En los anexos se ofrecen más recursos e información para quienes sufren y quienes quieren ayudarles.

Comencemos este proceso preguntándonos,

¿Hay violencia dentro de la iglesia?



Priscilla Singh
Secretaria de la Oficina de la Mujer
en la Iglesia y en la Sociedad
Departamento de Misión y Desarrollo
Federación Luterana Mundial

CAPÍTULO 1
NOMBRAR AL PECADO POR SU NOMBRE



CAPÍTULO 1. NOMBRAR AL PECADO POR SU NOMBRE

El pecado es un estado de servidumbre que sojuzga y distorsiona la vida humana. Es un alejamiento de Dios que conduce a actos pecaminosos de control, vejación y violencia contra el prójimo. Tales actos se justifican a menudo partiendo del supuesto de que unos están llamados a dominar a otros. Por ejemplo, el versículo de Génesis 3:16 "... tu deseo será para tu marido y él se enseñoreará de ti", a menudo se utiliza para justificar el control del hombre sobre la mujer. Sin embargo, este pasaje describe el resultado del pecado entrando en el mundo, y de una humanidad caída, más que una indicación de las intenciones de Dios. Esta es una caída en el pecado de la cual Jesucristo ya nos ha redimido. La persistencia en este estado se debe a que no queremos aceptar la justificación otorgada por la gracia de Dios por medio de la fe recibida a través de Cristo. El acto de reconciliación de Dios no sólo nos libera como personas de la opresión del pecado sino también nos ayuda a ser uno en Cristo. (Gl 3:28)

Las iglesias también deben señalar los dos relatos de la creación porque las interpretaciones populares de pasajes seleccionados como Génesis 3:16, han sido utilizados para sojuzgar a la mujer. Del mismo modo se utilizan Efesios 5:22-24; 1ª Corintios 11:2-16; 1ª Timoteo 2:9-15; Colosenses 3:18. Por lo tanto, la iglesia debe comenzar por confesar que la violencia contra la mujer no sólo es un pecado en el mundo 'exterior' sino que también, en ocasiones, algunos de sus propios miembros cometieron tales actos pecaminosos y que hemos pecado tanto por comisión como por omisión.

Por más esporádicos, insignificantes o inadecuados que parezcan, la iglesia, comunidad sanadora, ha hecho muchos intentos de tratar este tema de la violencia contra la mujer. Algunas comunidades eclesásticas disponen de refugios seguros para acoger a las

mujeres por cortos períodos, proveen asesoramiento pastoral, o por lo menos manejan la cuestión en privado como un problema familiar. Casi todas estas actividades de curación y afirmación han sido iniciadas por mujeres que generalmente las llevan a cabo a título voluntario. Estos son signos de esperanza para todas aquellas mujeres que durante tanto tiempo el temor ha acallado.

Lo que todavía no se ha divulgado suficientemente desde los púlpitos y los instrumentos educativos de la iglesia es la denuncia abierta de la violencia contra la mujer y la confesión de la iglesia de su incapacidad de contenerla, ya sea por su apatía o alguna de sus prácticas. Muy a menudo, la iglesia ha abordado la violencia contra la mujer, "minimizándola, trivializándola, ocultándola o considerándola un problema ajeno."¹⁰ Por lo tanto la iglesia debe analizar si "han predicado el Evangelio durante siglos de modo que han contribuido a la predisposición de los hombres hacia la violencia, a la impotencia de mujeres y niñas, y a la tolerancia social de la violencia familiar."¹¹

La iglesia podría comenzar por explicar la pluralidad de contextos de las Escrituras, y la necesidad de que superemos esos límites para elevar el núcleo del mensaje evangélico en todas las circunstancias de manera que pueda haber salud y libertad en Cristo, no sólo para los individuos, sino también para las familias y las comunidades.

Lo más importante es confesar que también hay violencia dentro de la iglesia, debido a algunas políticas y prácticas que impiden el acceso de la mujer al liderazgo. También existe la realidad del abuso del clero, falta de ética sexual, control sobre algunas trabajadoras, y falta la voluntad para encarar estas cuestiones con sensibilidad y equidad.

CAPÍTULO 1. NOMBRAR AL PECADO POR SU NOMBRE

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Manifestar en declaraciones públicas que todas las formas de violencia son pecado porque hacen caso omiso de la imagen de Dios tanto en el autor como en la víctima y que ello nunca debería tolerarse ni excusarse.*
- *Informar a las congregaciones sobre la realidad de las diversas formas de violencia contra la mujer en la iglesia y en la sociedad, propias del respectivo contexto.*
- *Establecer políticas y prácticas para exigir responsabilidades a los autores de violencia tanto en la iglesia como en la sociedad.*
- *Fijar un momento preciso del año para abordar la cuestión; por ejemplo, un 'Domingo de solidaridad con la mujer'.*
- *Nombrar personal que plantee, busque soluciones y siga de cerca la violencia contra la mujer, por ejemplo, abriendo en la iglesia una célula de mujeres a tiempo completo y dotándola de los fondos necesarios.*
- *Crear grupos de vigilancia en las congregaciones que indaguen sobre las denuncias de violencia en sus comunidades.*
- *Incluir la cuestión de la violencia contra la mujer en sermones y programas de catequesis y teología.*
- *Entablar el debate sobre esta cuestión en las instituciones eclesíásticas de enseñanza y formación profesional.*
- *Hacer de la iglesia un lugar seguro donde las víctimas de la violencia puedan dirigirse en busca de seguridad, apoyo y curación.*
- *Ofrecer posibilidades de curación tanto a las víctimas como a los autores de violencia y*
- *Asegurar acciones de apoyo y colaboración por parte de los organismos reguladores locales.*

OTROS RECURSOS

GNANADASON, Aruna, (1997, 2a): *No longer a secret. The Church and Violence Against Women*, Ginebra: WCC Publications.

GNANADASON, Aruna; KANYORO, Musimbi y McSPADDEN, Lucia Ann, (1996): *Women, Violence and Nonviolent Change*, Ginebra: WCC Publications.

COOPER-WHITE, Pamela, (1995): *The Cry of Tamar. Violence Against Women and the Church's Response*, Minneapolis, Minnesota: Fortress Press.

CAPÍTULO 1. NOMBRAR AL PECADO POR SU NOMBRE

NOTAS

CAPÍTULO 2
ANÁLISIS DE DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA



CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA

Antes de acudir en ayuda de la mujer violada, es importante comprender las distintas dimensiones de la violencia. La violencia personal, a menudo, se trata como un asunto privado. La realidad demuestra que no es así. Además de afectar a la mujer física y psicológicamente, también afecta su espiritualidad. Cuando la mujer vejada busca soluciones alternativas, asesoramiento o consuelo en dirigentes e instituciones espirituales, el trato inadecuado e ineficaz que se le reserva la hace sentir sola, traicionada y enojada. Entonces, en medio de su dolor se pregunta: '¿Dónde está Dios y para qué sirve la iglesia?'

La violencia personal no sólo afecta a la mujer que la sufre sino también a quienes la rodean. A menudo, la mayoría de las mujeres desempeñan el triple rol de ganar ingresos, administrar el hogar y nutrirlo. Estos roles que se espera que cumpla, suponen largas jornadas de trabajo con menos de la exigencia normal de alimentación, sueño y atención médica, hasta que caen exhaustas. Si además, deben convertirse en el saco de boxeo de su cónyuge, entonces, sus vidas son más desdichadas. Las formas más evidentes de violencia personal son la agresión física y sexual, pero la vejación emocional y psicológica, en muchos casos puede ser tanto o más perjudicial y tener secuelas a largo plazo.

TIPOS DE VIOLENCIA

1. La agresión física

Todo daño infligido de cualquier manera que deje una marca o magulladura física: golpear con la mano o con objetos; quemar con cigarrillos; patear, esterilización y abortos forzados; mutilación genital, daño a la propiedad, etc.

2. La vejación sexual

Cualquier acción en la que se utiliza a una persona, sin su consentimiento, para satisfacción sexual de otra. Puede tratarse de una subordinada. Puede tratarse de contacto físico como en el caso de la violación, el incesto, la inmoralidad y el acoso sexual de colegas y subordinados mediante contactos, besos, demostraciones de cariño, caricias, penetración vaginal, anal y

oral, o cualquier otra actividad que denigra a mujeres y niños para estímulo sexual del autor. También puede darse sin contacto físico mediante miradas sugestivas; comentarios obscenos o licenciosos; obligando a la mujer a mirar pornografía o a ser objeto de ella; exhibiendo los genitales; haciendo llamadas telefónicas obscenas y anónimas, o acosando y persiguiendo, etc.

3. Vejación emocional o psicológica

El ser humano necesita relacionarse por una cuestión de identidad, pertenencia y vida significativa. Esta necesidad de reciprocidad y responsabilidad compartida le lleva a buscar relaciones, mantenerlas e invertir en ellas. Pero si la mujer es considerada un objeto o es manipulada en situación de impotencia, esta necesidad se convierte en abuso y explotación. A continuación se enumeran algunas formas de esa clase de abusos:

Excluir: Hacer como si las mujeres no existieran, lo que por lo general se expresa mediante el lenguaje corporal; por ejemplo, en la reunión de un comité, se hace caso omiso de las sugerencias y las propuestas de las mujeres.

Rechazar: Manifestar el deseo de que la mujer no exista; por ejemplo: 'Quisiera que no fueras mi esposa (compañera)'.

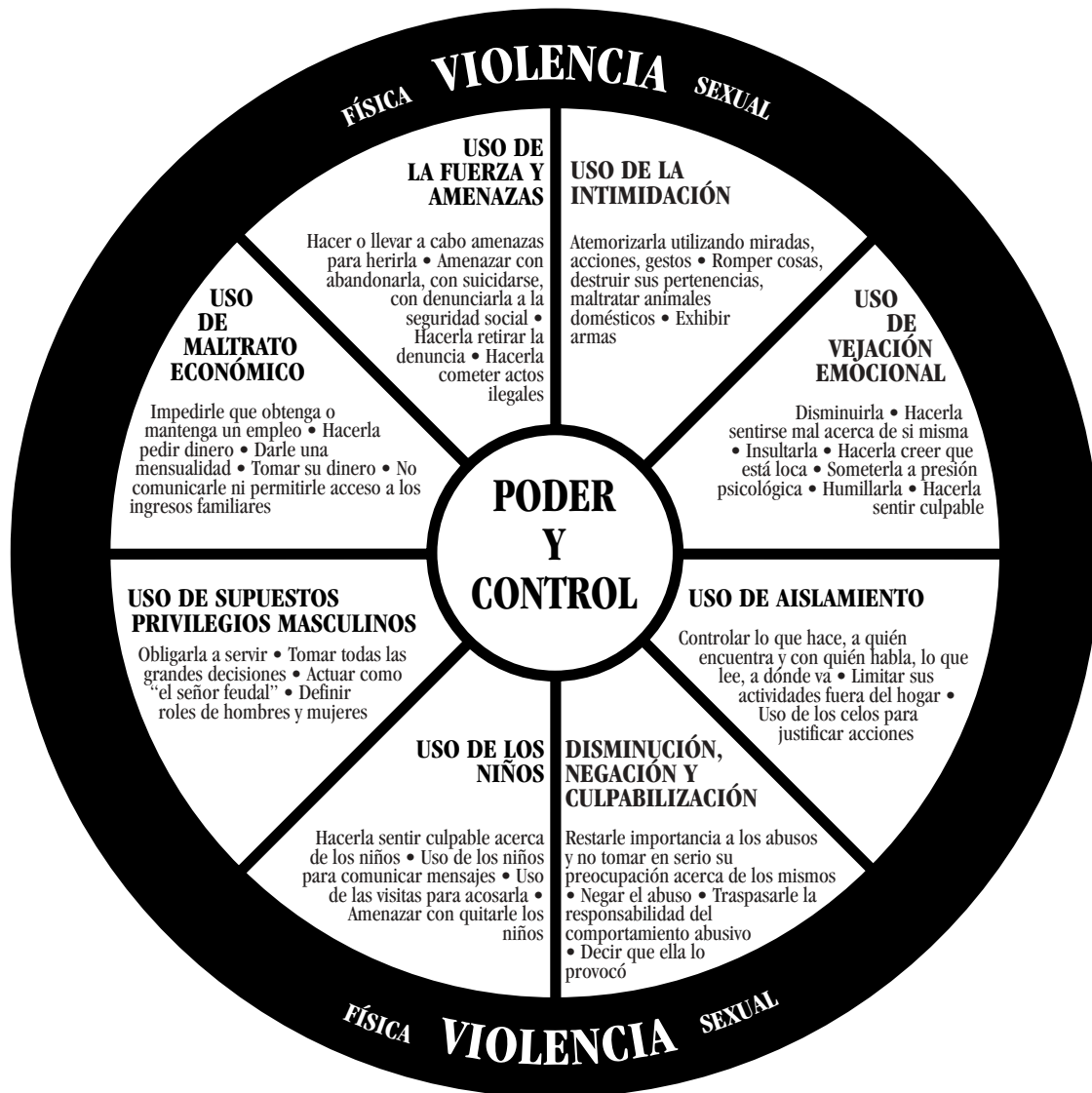
Aislar: Impedir que alguien apoye a las víctimas o que se tenga contacto con ellas. En algunos casos, después del casamiento, se aleja a la joven mujer del apoyo de su familia para que viva con su familia política que no la ayuda, le niega información sobre su familia y la mantiene encerrada o confinada.

Criticar: Sermonear, acosar, insultar, ridiculizar, acusar y denigrar a la mujer cuando está sola o frente a los demás.

Amenazar: Con herir o abandonar a la mujer o con lastimar a algunos de sus seres queridos (hijos u otros familiares y aún animales domésticos).

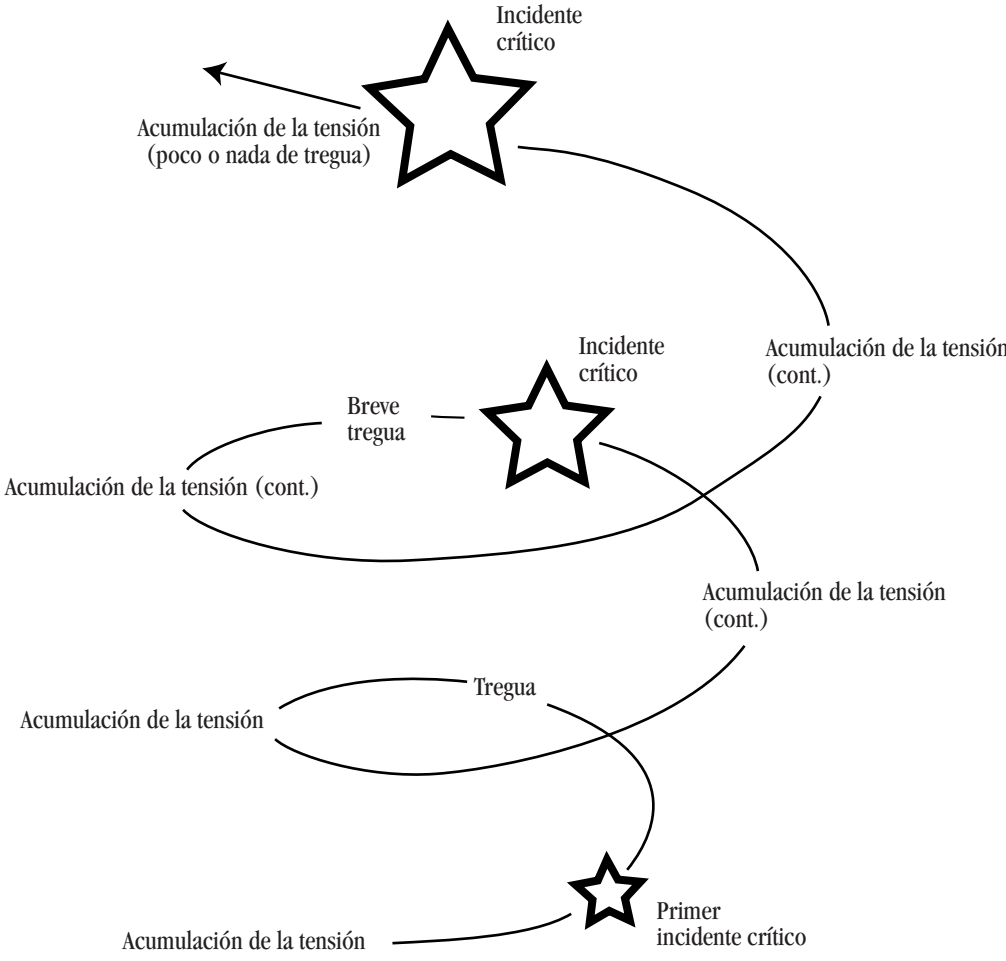
Corromper: Utilizar a la mujer para que haga algo ilegal; por ejemplo, prostituirse o traficar y vender drogas.

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA



Power and Control Wheel - reimpresso con permiso, Domestic Abuse Intervention Project, Duluth, Minnesota, EE.UU.^{12a}

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA



Ciclo de la violencia^{12b}

Reproducido con autorización

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA

Victimizar doblemente: Culpar a la mujer por el dolor que siente; por ejemplo, culpar a la viuda de ser la causa indirecta de la muerte de su marido por no haber orado lo suficiente, por no haberlo atendido como corresponde o por ser el 'pájaro de mal agüero' que trajo consigo la muerte. También se riñe a la víctima de violación diciendo que la culpa fue suya o que en cierta medida se lo buscó por la manera en que iba vestida, por estar donde no debía, o por no haberse defendido o gritado lo suficiente. También se la puede condenar al ostracismo u obligarla a casarse con el violador, etc. Algunas mujeres pueden hasta buscar revivir la experiencia de violencia que han conocido confiándose con su pareja en búsqueda inconscientemente de ser sometida a más violencia.

4. Poder y control

Cuando la relación entre un hombre y una mujer se basa en la reciprocidad, el respeto, el compartir y el amor, puede ser muy significativa para ambos. Pero no siempre es así. Algunos hombres, que han sido condicionados para controlar, tienden a recurrir a la intimidación, el aislamiento y el abuso emocional. Si no hay intervención desde el principio este proceso puede tornarse en maltrato físico. Solo el abuso verbal puede ser muy dañino. Crea pérdida de autoestima y dudas acerca de la propia capacidad de hacer frente a la situación. La crítica continua desmoraliza y crea una dependencia artificial del victimario.

Algunos métodos utilizados para mantener a las mujeres bajo control se muestran en el círculo de Poder y Control en la página 17.

5. El círculo de la violencia doméstica

Leonore Walker, una psicóloga pionera y defensora de mujeres maltratadas propuso que una relación violenta pasa generalmente por diferente etapas.

Comienza con una fase de aumento de tensión en la cual la mujer parece caminar 'de puntillas' y pone a prueba una variedad de estrategias para evitar o postergar un incidente violento; la fase crítica, en la cual el agresor causa un severo daño durante cierto tiempo que puede variar entre dos y veinticuatro horas (pero en algunos

casos se prolonga hasta una semana o más). Y finalmente, una variable fase de tregua en la que se manifiesta un comportamiento amable, arrepentido y cariñoso. A menudo se denomina a esta la 'fase de luna de miel', pero para la mujer maltratada esta no es una luna de miel. En el mejor de los casos es un precario aplazamiento temporal dentro de un contexto de coerción, amenaza, opiniones restringidas y heridas. El ciclo se repite en forma de espiral de modo que las fases de acumulación de tensión se extienden cada vez más, el incidente violento se vuelve más peligroso, y las fases de tregua se acortan o desaparecen.¹³

Este se describe como el ciclo de 'amor, esperanza, temor'.

A medida que el ciclo se repite, las respuestas de la mujer también cambiarán. Durante la fase violenta, puede romper el silencio y confiarse a alguien. Pero si experimenta la fase de tregua, dice que las cosas se han arreglado en la pareja y que no hay nada de que preocuparse. El autor confiesa y busca el perdón. Este comportamiento de perdonar y dejar pasar por parte de la mujer y la conducta arrepentida de la pareja es parte del ciclo de violencia. Estas rápidas respuestas por parte de la víctima y del violador deben ser causa de preocupación más que de alivio. Según Mary Fortune hay una clara diferencia entre esta clase de sospechoso pseudo arrepentimiento y el verdadero, difícil y duradero arrepentimiento que hace que la propia vida y comportamiento cambien completamente.¹⁴

Si una mujer tiene que dejar una relación abusiva, el período de tregua (período de luna de miel) es el mejor momento para salir, pero es entonces cuando menos propensa está a tomar tal decisión. Cualquier intento de partida puede aumentar la violencia. El hombre puede utilizar chantaje emocional diciendo que no puede vivir sin ella o puede amenazar con buscar venganza si ella lo deja, porque considera a la mujer una propiedad que está bajo su control y ve su partida como el peor insulto.

Durante el período de tregua, la mujer cree que su amor puede cambiarlo si ella permanece junto a él, demostrándole interés, y fe en él. Por lo tanto ella elige quedarse. La mujer que ha invertido su tiempo y energía en una relación se siente abrumada ante la

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA

perspectiva de comenzar todo de nuevo, especialmente si tiene hijos que mantener y se le ha hecho creer que ella no vale nada. Puede tender a buscar las 'virtudes' en el hombre con el que se ha casado o con quien vive, y separar esa imagen de la del hombre que la maltrata. Podrá ver la violencia como una enfermedad que él sufre para la cual ella puede encontrar un remedio. Si es cristiana también se le dice que tiene que creer en el perdón de los pecados y que debe poner la otra mejilla.

La teología de la cruz también valora el sufrimiento del sacrificio. El modelo de liderazgo del siervo también actúa como refuerzo. Por lo tanto es extremadamente difícil romper el ciclo de violencia familiar.¹⁵

6. La repercusión de la violencia doméstica en los niños

Los niños que son testigos de la violencia en el hogar resultan muy afectados, así como las mujeres que la sufren. De ahí que pueden llegar a aceptar que se trata de una situación normal. Entonces, imitando al

padre violento, los varones aprenden a servirse de la violencia para resolver conflictos y obtener lo que quieren. Las niñas tienden a aceptar el maltrato físico como parte de la vida de la mujer. Pueden identificar el amor con el dolor y la violencia y tender a relacionarse con hombres violentos. Esto lleva a perpetuar la cultura de la violencia.

Hay seis veces más probabilidades de que los hijos de mujeres maltratadas intenten suicidarse, y 50% más de probabilidades de que sean alcohólicos o drogadictos. Más de la mitad de las mujeres vejadas maltratan a sus hijos; 50% de las mujeres y los niños sin hogar han huido de la violencia doméstica.¹⁶

Investigaciones en los EE.UU. demuestran resultados alarmantes. Todos los asesinos en serie fueron víctimas de vejaciones físicas o testigo de ellas. La experiencia de la violencia familiar es uno de los principales indicadores de la ulterior delincuencia juvenil. Esto prueba que los ciclos de violencia se auto alimentan, crecen con el niño, se multiplican y cobran mayores proporciones.

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Abrir y mantener, en colaboración con las congregaciones y con ONG especializadas, refugios para acoger por corto plazo a mujeres violadas.*
- *Ofrecer o comenzar a impartir formación especial a la judicatura, al personal médico y a la policía para asegurar que las víctimas no sean tratadas como una desgracia y tengan derecho a buscar justicia y posibilidades de rehabilitación.*
- *Establecer una línea directa para responder a las denuncias de violencia.*
- *Formular políticas y reglas que orienten a clérigos y laicos para tomar estrictas sanciones disciplinarias contra los autores de violencia.*
- *Planificar y asignar recursos a la formación en materia de asesoramiento de hombres y mujeres laicos y ordenados.*
- *Advertir a las mujeres acerca:*
 - *del proceso psicológico que les tocará atravesar: Encontrar excusas para el violador; retirar la denuncia contra él, o preferir volver a la situación humillante;*
 - *de las soluciones alternativas disponibles y a través de las redes de solidaridad, y*
 - *de la manera de ser eficientes en lo que se refiere a comunicar su situación en procesos legales.*

OTROS RECURSOS

FEDERATION OF NAMIBIAN WOMEN, (1992): *Women and Rape*, escrito en colaboración con Women's Solidarity and the Law Society in Namibia, Windhoek.

Medidas a tomar cuando una mujer le cuenta su experiencia de victimización, Anexo II. D.

Qué hacer para protegerse a sí misma, Anexo I. A.

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA

NOTAS

CAPÍTULO 3
TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD



CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

3.1 VIOLENCIA ESTRUCTURAL

Estructuras como la familia, la comunidad, y las instituciones religiosas ofrecen un sentido de identidad y pertenencia. Ellas pueden convertirse en instrumentos de violencia. Aun así, se espera que las mujeres sean las guardianas de esas mismísimas estructuras y desempeñen roles en ellas. Los hombres también pueden sentirse restringidos por los roles que se espera que desempeñen. La violencia estructural, a menudo pasa desapercibida y es mantenida y validada colectivamente en nombre del orden y la estabilidad. Las características de la violencia estructural son:

- Las víctimas pueden ser tanto individuos como grupos o colectividades;
- La ley impone cambios pero las estructuras siguen siendo las mismas.

“La violencia contra la mujer está profundamente arraigada en las relaciones de poder entre hombres y mujeres”.¹⁷ Se les da a los hombres poder social sobre las mujeres pero este poder deviene abusivo cuando se opta por utilizarlo para ejercer control y oprimir a otros. A muchas mujeres

se les inculca que son impotentes y que no tienen derecho al ‘propio’ poder porque transmite imágenes de patente autoridad y a nosotras no nos gusta que se nos considere autoritarias.¹⁸

A las mujeres se les enseña y se les hace creer a menudo que merecen este mal trato. Además, muchas sociedades hacen poco o nada por reducir la violencia y castigar a los que la cometen. Aún en lugares donde existen leyes explícitas contra la violencia doméstica, este problema es frecuentemente menospreciado o trivializado por la policía y los tribunales.¹⁹

Es aún más doloroso cuando las mujeres, agentes de socialización, perpetúan esta dañina tendencia.

En muchas partes del mundo la iglesia tiende a marginar a las mujeres separadas, divorciadas, solteras, o madres solteras. La condena se intensifica si las mujeres son prostitutas o víctimas de violación, sin hacer ningún esfuerzo por comprender el sistema que con-

tribuye a esas situaciones. Por otro lado, a los hombres a menudo no se les condena ni siquiera cuando han creado o contribuido a crear esas situaciones.

El sexismo perpetúa la creencia de que unas personas son superiores o inferiores a otras en función de la biología.

Históricamente, el sexismo ha mantenido que las personas de sexo masculino, por naturaleza son superiores a las de sexo femenino y que tal es el verdadero orden de las cosas y ha actuado de maneras discriminatorias para hacer cumplir ese orden. En un modelo análogo al del racismo, este prejuicio clasifica de deficiente a un grupo de seres humanos, ordena roles de subordinación para ellos y les priva de determinados derechos pura y exclusivamente por sus características físicas, psicológicas o ambas. Al igual que el racismo, que atribuye una dignidad inferior en función del color de la piel o del legado étnico, el sexismo hace lo propio con el sexo biológico y sus consiguientes funciones, considerando que la mujer esencialmente vale menos que el hombre, y hace todo lo que está a su alcance por mantenerla en el lugar social ‘que le corresponde’. En ambos *ismos*, las características corporales pasan a ser toda la esencia del ser humano, violando la dignidad fundamental de la persona.²⁰

El sexismo es un factor multidimensional que fija roles estereotipados a hombres y mujeres. Al respecto, en muchas sociedades, en virtud de determinadas expectativas, se niega a niñas y mujeres la posibilidad de estudiar y de elegir su carrera o su trabajo, confinándolas en puestos de trabajo limitados y roles concretos o en una reducida área geográfica. A hombres y mujeres se les inculca desde la infancia que este proceder es normal y necesario para mantener el orden y la estabilidad de la familia y la sociedad. Ahora bien, la división del trabajo parte del supuesto de que el hombre debe controlar los recursos y las instancias decisorias, lo que deja a la mujer sin poder alguno de negociación. El sexismo puede ser de distintas clases.

1. Androcentrismo

Ver el mundo exclusivamente desde la perspectiva masculina. Puede mostrar a la mujer más bien como un objeto que como un sujeto. Esto puede dar lugar a:

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

Ginopía, es decir, invisibilidad de la mujer. Un ejemplo es la falta de relatos de mujeres en las Escrituras, los evangelios dicen que María Magdalena fue la única, o una de las mujeres que vio a Jesús resucitado, pero cuando San Pablo habla de ello en 1ª Corintios 15:5-6 dice: "... y que (Jesús) apareció a Cefas y después a los doce. Después apareció a más de quinientos hermanos a la vez." La primera aparición ante una mujer se borra totalmente.

Misoginia – El odio a la mujer se justifica atribuyéndole ser la causa del pecado, por ejemplo: 'Las mujeres son portales del mal'. Actitudes similares tienden a repetirse.

El androcentrismo se revela en forma de lenguaje excluyente. (N. de T. Los ejemplos del original inglés no sirven en castellano ya que: *mankind* y *humankind* se traducen por humanidad; *chairman* y *chairperson* por presidente o presidenta según se trate de un hombre o una mujer y *brethren* por hermandad.) También estipula normas que excluyen a las mujeres de los roles de liderazgo, como por ejemplo, ordenando hombres únicamente arguyendo que entre los apóstoles no había mujeres.

2. Generalización absurda

Se da cuando en un estudio se usan sólo sujetos masculinos o femeninos pero en las conclusiones se generaliza. En francés, basta que haya un bebé en medio de un grupo de 10 millones de mujeres para que se utilice el género masculino en lugar del femenino. En ese mismo idioma, derechos humanos se dice todavía *droits de l'homme* (derechos del hombre). La iglesia sigue nombrando el milagro, 'Alimentación de los cinco mil', a pesar de que el texto diga: "Los que comieron fueron como cinco mil hombres, sin contar las mujeres y los niños." (Mt 14:21)

3. Insensibilidad respecto a cuestiones de género y doble sistema de apreciación

Desde el punto de vista jurídico, en muchos países y sociedades se considera que el hombre es el jefe del hogar, inclusive cuando está desempleado o es improductivo y la mujer aporta los principales medios de

sustento de la familia. Se considera al hombre la principal fuente de ingresos mientras que los ingresos de la mujer, a menudo, se consideran suplementarios. En muchos países se castiga a las mujeres por faltas de conducta, pero se les permite a los hombres continuar en libertad por las mismas ofensas. Un ejemplo de este doble sistema de apreciación es el incidente de la mujer sorprendida en adulterio (Jn 8). Se le permitió al hombre seguir libre pero la mujer fue llevada ante Jesús para ser juzgada y apedreada.

4. No salirse de los roles asignados

A quienes no se ajustan a los roles establecidos en función de lo que se considera masculinidad y feminidad, se les considera descarriados o problemáticos. A la madre que sale a trabajar es muy común que se le pregunte: '¿Cómo se las arreglarán tus hijos si vas a trabajar?'. Pregunta que nunca se hace a un padre porque se supone que el cuidado de los niños es deber maternal y no una responsabilidad compartida.

5. Familismo

Se entiende por tal dar primacía únicamente a los roles tradicionales de la mujer en el seno familiar. Se da por sentado que la familia es la unidad nuclear más pequeña, y no una serie de individuos que son sus miembros, y que es responsabilidad primordial y única de la mujer. Ella debe tomar todas las disposiciones del caso para dar cabal prioridad a su familia.

6. Dicotomismo sexual

Se entiende por tal tratar a hombres y mujeres como grupos distintos con características diferentes. Por ejemplo, el hecho de poner marcado énfasis en que el hombre es racional y la mujer emocional, o en que el hombre es 'fuerte' y la mujer 'débil'.

7. Programa político de fachada – Tokenismo

Cuando por salvar las apariencias o en nombre de la representación equilibrada de hombres y mujeres, se hace un gesto simbólico para cumplir con una determinada política. Por ejemplo, la iglesia ordena a una mujer o elige a una mujer para que ocupe un cargo en

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

un órgano eclesiástico. La mayoría de las veces, por falta de presencia o apoyo de otras mujeres, la mujer tiende a retirarse, a ser más bien precavida que osa-

da, adoptando, en muchos casos, el sistema masculino, llegando incluso a comportarse como los hombres para ser aceptada por ellos.

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Entablar debates en las instituciones eclesiásticas, utilizando las cuestiones de género como herramienta de análisis para comprender las cuestiones de: roles estereotipados; establecimiento de la jerarquía y el patriarcado; subestimación de la mujer, y el poder en las relaciones entre hombres y mujeres.*
- *Organizar discusiones sobre el concepto de poder y autoridad como vehículo de cambio y renovación, no para controlar a los demás. Jesús compartía y delegaba el poder; la renuncia al poder y la autoridad por la acción salvífica en la cruz es modelo patente de poder para la comunidad y de la manera de ejercerlo dentro de ella. Comprenderlo dotará de medios a las mujeres, y generará un saber y acción compartidas.*
- *Impartir formación a las mujeres para liberarlas de los conceptos de sacrificio personal y que asuman su propio poder y lo usen con responsabilidad.*
- *Incluir cuestiones de género en la planificación de todos los programas y actividades y revisar los estatutos, leyes, reglamentos y directivas para que sean equitativos desde el punto de vista del género.*
- *Tomar resoluciones políticas para permitir que las mujeres estudien teología, beneficiando de las mismas facilidades que se ofrecen a los estudiantes, ya se trate de becas, o de posibilidades de cursar estudios superiores.*
- *Promover intencionalmente oportunidades educativas para mujeres y otorgar las mismas posibilidades de trabajo para hombres y mujeres con igual remuneración.*
- *Ofrecer posibilidades equitativas de ascenso a puestos de dirección en las instituciones eclesiásticas.*
- *Examinar el trabajo voluntario a fin de evitar establecer una jerarquía basada en el género.*

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

- *Organizar sesiones de formación sobre cuestiones de género para que la juventud trabaje en sus grupos planteando las cuestiones de violencia, reflexionando al respecto y reexaminando las normas sociales y tradicionales.*
- *Crear una red masculina para tratar los nuevos modelos de imagen masculina:*
 - *deshaciéndose de la imagen del macho y poniendo énfasis en la necesidad de aceptar la expresión de emociones tales como amor, dolor, lágrimas;*
 - *compartiendo los roles de nutrición como algo de lo que los hombres deberían enorgullecerse;*
 - *deshaciendo la imagen ‘femenina’ de la mujer humilde, obediente, que da siempre de sí, modelo de madre para aceptar y buscar el modelo de la mujer con personalidad, dignidad, que se propone estar al día, y articula claramente su pensamiento, y*
 - *facilitando procesos de aprendizaje sobre la manera de canalizar el enojo masculino a través de medios no violentos.*
- *Crear grupos de debate en los seminarios de teología para:*
 - *analizar y prepararse para asumir los retos de nuevas experiencias de vida y de fe,*
 - *reflexionar con espíritu crítico sobre las culturas, tradiciones, suposiciones, y maneras de comportarse, y*
 - *replantear el concepto de familia como un grupo de individuos relacionados por el amor y la responsabilidad mutuos.*

OTROS RECURSOS

COOPER-WHITE, Pamela, (1995): *The Cry of Tamar. Violence Against Women and the Church's Response*, Minneapolis, Minnesota: Fortress Press, pp. 17–42.

KANYORO, Musimbi y ROBINS, Wendy S., (1992): *The Power We Celebrate. Women's Stories of Faith and Power*, Ginebra: LWF Publications.

*Cómo pueden ayudar los hombres a poner fin a la violencia masculina contra la mujer, **Anexo III. A.***

*Ejemplo de un joven abogado que combate la trata de niñas, **Anexo III. B.***

La “Campaña del lazo blanco” **Anexo III. C.**

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD



Las culturas tienen muchas capas

3.2 VIOLENCIA CULTURAL

De los obstáculos que impedían la igualdad entre hombres y mujeres en todas las regiones, el factor mencionado con más frecuencia era la persistencia de normas culturales y sociales, creencias tradicionales y estereotipos negativos con respecto a la mujer.²¹

La cultura es la suma de valores, actitudes, creencias, relaciones entre hombres y mujeres, maneras de criar a los hijos, modalidades de gobierno, etc. Se trata de la organización económica, política, social y espiritual de un pueblo. Algunas culturas han evolucionado viviendo en un contexto por un período de varios años, otras mediante la migración, el comercio, la colonización y, últimamente, la mundialización. La diferencia de trato que se reserva a niños y niñas se fortalece. Motivos o sistemas culturales pueden causar violencia, citemos como ejemplo, el feticidio y el infanticidio femeninos, el hecho de descuidar ex profeso la salud y la educación de la niña y la mutilación genital femenina. Además, la colonización que abarcó 85% del mundo, aportó el cristianismo en su vertiente occidental, arrasando muchas culturas locales que eran saludables. Han surgido nuevas formas de tratar a la mujer como objeto. Un ejemplo es la ‘mulata’ que

es apreciada como ‘mujer sexy’ durante los carnavales en Brasil. Más aún, se le atribuyen hoy a la cultura significados problemáticos que son utilizados para impedir mecanismos de derechos humanos.

En el contexto de la iglesia, el código deuteronomico refuerza las culturas locales que son perjudiciales para las mujeres, por ejemplo, el concepto de pureza, contaminación, e impureza de las mujeres debido a la menstruación (Lv 15:19–31). Además de esto, todavía hoy, algunos siguen utilizando textos bíblicos para respaldar ideologías racistas, sexistas y clasistas.

1. Vejación ritual

Es aquella que se lleva a cabo como práctica tradicional, por ejemplo, la prostitución en el templo y el sacrificio de niños, creencia oculta o culto satánico pueden ser vejaciones rituales. En algunas regiones, las viudas están obligadas a seguir rituales, procedimientos durante toda su vida, y códigos de vestimenta y conducta determinados. En India, por ejemplo, cuando las mujeres enviudan deben dejar de usar todo tipo de símbolos de buena fortuna tales como *sindhors*, (marcas roja en las rayas del pelo), *bindis* (lunares) en la frente, crema de cúrcuma, flores y el

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

collar que lleva desde el día de su boda. Se las margina socialmente de la participación en las ceremonias de buenos auspicios, inclusive en sus propias familias. Tampoco pueden heredar las propiedades, posesiones y salarios pendientes de su marido. En algunas culturas, se espera que la hereden sus cuñados junto con las propiedades del marido por lo que durante toda su vida dependen de ellos y no tienen libertad ni autodeterminación alguna.

2. Mutilación genital femenina

Se supone que la excisión del órgano sexual femenino preserva la castidad de la mujer y la protege de tener sensaciones sexuales que pueden llevarla a la tentación y eventual desgracia.

Según un informe de Naciones Unidas, “se mutila a 2 millones de niñas por año; Egipto, Etiopía, Kenia, Nigeria, Somalia y Sudán representan 75% de los casos.”²² Además del trauma y el dolor que causa, las secuelas son aún mayores; hemorragias graves, envenenamiento de la sangre y tétanos pueden ser los efectos inmediatos pero también puede causar inflamación de las vías urinarias y los riñones, incapacidad de controlar

la orina, acumulación interna de flujo menstrual porque los tejidos cicatrizados obturan el aparato genital. Asimismo, puede haber disfunción sexual debido al trauma y al dolor agudo que se siente durante el coito. Por último, la labor del parto es mucho más larga que lo normal por lo que el bebé puede nacer muerto.

Las investigaciones sobre los efectos psicológicos y sociológicos para la mujer así como el efecto para el recién nacido todavía son insuficientes. A la mayoría de las mujeres se les inculca que la mutilación genital es un deber religioso, aunque las Sagradas Escrituras no lo mencionen. La presión cultural que se ejerce en los padres es tal, que incluso las mujeres más conscientes y con alto nivel de educación someten a sus hijas al dolor y la tortura innecesarios de la mutilación genital que tradicionalmente se fundamenta diciendo que es un rito de pasaje y una ceremonia de iniciación a la vida adulta. También se afirma erróneamente que acrecienta la fertilidad y protege el útero. La mutilación genital femenina es una importante fuente de ingresos para los y las profesionales que la practican y además aumenta la dote de la niña. Todo esto obra contra su abolición.

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *A pesar de la magnitud de la tarea, analizar las anomalías que existen en las culturas locales, las culturas impuestas y las culturas bíblicas, así como su interpretación, que es un enigma para quienes quieren ser fieles a las Escrituras y obedecerlas.*
- *Organizar debates bíblicos con interpretaciones feministas de 2 R 4:1–7; Nm 27:1–11; 1 Co 14:33–36, y 1 Ti 2:2–12.*

OTRO RECURSO

www.ekd.de/EKD-Texte/2110_1782.html, (1999): Genitalverstümmelung von Mädchen und Frauen. Erarbeitet von einer Arbeitsgruppe des Kirchenamtes der

EKD in Verbindung mit externen Expertinnen, EKD-Text Nr. 65.

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

3. Deshonra

La honra es el valor que una persona considera tener y el que tiene a los ojos de los demás integrantes de su grupo. “La honra es honra únicamente cuando la exigencia interior y la reputación exterior coinciden.”²³

La finalidad de la honra es servir como una suerte de clasificación social que otorga a una persona el derecho de actuar de determinadas maneras con sus iguales, sus superiores y sus subordinados, de conformidad con las indicaciones culturales que prescribe la sociedad.²⁴

La honra colectiva de la comunidad se juzga más importante que la del individuo.

El honor del macho se basa en la exclusividad o la pureza sexual de las mujeres relacionadas con él (madre, esposa, hijas y hermanas) no con su propia pureza

sexual. Por consiguiente, se espera que las mujeres sean sumisas, pasivas, tímidas, dependientes y dóciles, y si lo son, se les honra. Hisako Kinukawa la llama ‘cultura de la vergüenza’ más que ‘cultura del honor’ porque este último se obtiene evitando una conducta vergonzosa. Las mujeres son castigadas si escapan a las expectativas inherentes al rol que se le adjudica o no cumplen las normas sociales. Se les tortura o asesina para lavar el honor de la familia, el clan, la casta o la comunidad. Se les castiga para escarmentar a otras y que no se atrevan a atravesar las líneas de control establecidas por la sociedad. Por ejemplo, cuando los Talibanes tomaron el poder en Afganistán en 1996, las mujeres fueron obligadas a usar el *burka*, que las cubre de pies a cabeza, dejando ver solamente los ojos; muchas han sido golpeadas y apedreadas en público por no haberse vestido correctamente, incluso si se trataba simplemente de no llevar el velo sobre los ojos. A las mujeres no se les permitía trabajar y ni siquiera mostrarse en público sin un pariente varón.

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Organizar debates de estudios bíblicos sobre la experiencia de Tamar (2 S 13).*
- *Prohibir que se utilicen incorrectamente argumentos religiosos para perpetuar la mutilación genital femenina, la deshonra, y la vejación ritual.*
- *Comprometerse a abordar la interpretación distorsionada de la religión y enseñar los verdaderos principios del cristianismo con respecto a la mutilación genital femenina, la deshonra, y la vejación ritual.*
- *Crear un grupo de mediación familiar o congregacional integrado por hombres y mujeres que se encargue de resolver querellas familiares.*
- *Revisar la legislación de la familia, a la luz de los principios cristianos y los derechos humanos.*
- *Entablar el diálogo entre dirigentes religiosos y personal médico sobre puntos de vista religiosos y médicos de la mutilación genital femenina y la vejación ritual, y establecer estrategias para abordar estas cuestiones.*
- *Alentar a líderes y eruditos religiosos a que pongan el énfasis en que dichas prácticas no son preceptos de las Sagradas Escrituras.*

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

- *Intercambiar informes entre oficinas de la mujer, compartir experiencias y seguir de cerca los casos de mutilación genital femenina, deshonor, y vejación ritual como tareas permanentes de la iglesia.*
- *Formular razones específicas de género para otorgar asilo a las mujeres.*

4. Sexualidad y matrimonio

Se considera al matrimonio una institución santa ordenada por Dios. Esta opinión es real si ambos cónyuges lo consideran de la misma manera. Pero muchos hombres todavía defienden la supremacía masculina y el patriarcado en lugar de la reciprocidad. En la mayoría de los casos, los votos de matrimonio y los sermones de la ceremonia traducen estas características que sientan las bases de una relación desigual. Considerar que el cuerpo de la mujer es para goce del hombre, que el deber primordial de la mujer es procrear, nutrir a la familia, y ocuparse de la planificación familiar, supone una pesada carga para la mujer. El tabú de que no hay que hablar de sexo en público, el analfabetismo de la mujer y la falta de conocimiento de su propio cuerpo, se suman a estos problemas. Además, las consecuencias morales poco claras respecto al embarazo no deseado, el aborto, el infanticidio femenino y los métodos de planificación familiar someten a la mujer a sentimientos de culpa, vergüenza, desaprobación social y severo castigo. En

algunas culturas, si la mujer está divorciada se la priva de sus hijos. La iglesia a menudo permanece en silencio en las culturas que apoyan la poligamia. A veces se excluye de la familia a las mujeres que no pueden concebir.

Hay una creciente necesidad de comprender diferentes orientaciones de vida. La iglesia tiende a esquivar las discusiones abiertas, o evita tomar decisiones sobre estos temas que podrían ser causa de división.

Especialmente, cuando la pandemia del VIH/SIDA continúa causando estragos en países y comunidades, la persistencia de ciertas prácticas como por ejemplo el hecho de que un hombre herede como esposa la viuda de su hermano, no les da a las mujeres ninguna posibilidad de negociar para asegurar conductas sexuales responsables por parte de los hombres y las expone a grandes riesgos y privaciones. La iglesia a menudo ha sido reacia a cuestionar tales prácticas culturales dañinas o a ofrecer consejo ético.

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Desarrollar un enfoque teológico del concepto de matrimonio, familia y sexualidad, teniendo en cuenta la cambiante realidad de las situaciones de vida.*
- *Organizar jornadas de reflexión en todas las congregaciones de la comunión luterana para entablar el diálogo sobre reciprocidad y respeto de la dignidad humana.*
- *Permitir que pastores y pastoras traten el concepto de matrimonio, familia, sexualidad, relaciones en general, y relaciones prematrimoniales y extra conyugales en contextos contemporáneos.*
- *Organizar debates de estudios bíblicos sobre Gn 2:24; Mt 19:5-6; Mc 10:7-8; Ef 5:30-31, y 1 Co 7:1-4.*

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD



La globalización de la economía promueve y es cómplice de la explotación de la mujer

3.3 EFECTOS DE LA MODERNIZACIÓN Y DE LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

La globalización de la economía acrecienta cada vez más las desigualdades. El mercado privado y los intereses reducen el papel de los gobiernos, de los organismos internacionales y de la esfera social. Esto tiene un impacto directo sobre las mujeres y los niños y niñas. La transferencia de recursos naturales y financieros, de la pericia y los conocimientos locales es cada vez mayor. La transferencia de poder y toma de decisiones de los Estados nación a las empresas multinacionales está creando más perdedores que gana-

dores a una velocidad sin precedentes. La mundialización de la producción ha incrementado la feminización de los puestos de trabajo, sobre todo en sectores como la elaboración de alimentos, la confección y las cadenas de montaje. Dichos puestos no equipan a la mujer para que adquiera alguna calificación, sino que la somete a una producción en masa y rutinaria exenta de creatividad. Las mujeres trabajan largas jornadas en lo que se ha dado en llamar sweatshops (talleres donde se trabaja en condiciones de explotación inhumana). La subcontratación trae aparejada la desregulación y con ella surgen puestos de trabajo que no ofrecen ningún incentivo ni ingreso fijo. A estas desventajas, se suma el hecho de que las mujeres deben lidiar en condiciones de extrema pobreza, al tiempo que ganan el sustento para su familia. De ahí que, en conjunto, formen una comunidad cada vez más vulnerable a una mayor explotación.

El cambio del sistema económico ha ampliado el rol de proveedora de la mujer. La emigración de los hombres a las ciudades en busca de trabajo, ha dejado a las mujeres con la responsabilidad de ganar el sustento no sólo para ella sino para todo su hogar, y a la vez se espera que prosiga su trabajo voluntario en la iglesia y en la esfera pública. Mujeres sin la debida instrucción, sin ninguna capacidad de negociación, llevadas por una visión engañosa de mejores perspectivas, se incorporan por voluntad propia al mercado de trabajo como mano de obra migrante, pues no tienen otra alternativa.

En medio de esta situación vulnerable, a menudo las mujeres sufren traumas, son víctimas de vejaciones sexuales o se las mantiene en régimen de servidumbre en el país donde han emigrado, sin contacto alguno con el mundo exterior y sin recibir la remuneración adecuada. Esa vulnerabilidad, el hecho de desconocer los procedimientos, la falta de apoyo externo y el poder de su empleador las sumen en una miseria y temor abyectos. Por lo general, se las obliga a trabajar muchas horas; se les niega tiempo libre y se les priva de alimentación correcta, documentos de viaje, dinero y contactos con el exterior. No se les registra ante las autoridades competentes de esa tierra extranjera donde no comprenden el idioma. Viven con el temor constante de ser arrestadas, multadas, encarceladas o deportadas.

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

La transformación de las tierras de cultivo en zonas industriales ha desplazado la mano de obra de campesinas e indígenas. A raíz de los desplazamientos de población masivos con poca o ninguna compensación y sin orientación ni conocimiento algunos para invertir dinero en medios de sustento duraderos, las mujeres tienen que soportar lo más duro. La entrada de compañías multinacionales en el mercado agropecuario ha hecho que los campesinos que trabajaban para subsistir, de ser dueños de la tierra pasaran a transformarse en mano de obra barata sin ningún control

sobre la elección, el establecimiento de los precios, y la utilización y distribución del producto. La superproducción de cultivos comerciales selectos, los métodos artificiales de producción y el uso de pesticidas tienen efectos dañinos sobre la producción, sobre la salud de la gente, la biodiversidad y la sostenibilidad del planeta. Se patentan y se les vuelve a vender su propia sabiduría popular. El menor acceso a los recursos tradicionales y naturales, así como la falta de formación en tecnologías apropiadas marginan aún más a la mujer, impidiéndole buscar trabajo en otros mercados.

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Alentar a las congregaciones para que analicen cómo incide la mundialización económica en las comunidades locales, y participen en las campañas a favor de la condonación de la deuda.*
- *Intensificar la formación de la mujer en apropiadas tecnologías locales.*
- *Mantener estructuras de apoyo para ayudar con el empleo a divorciadas, separadas, viudas y madres solteras.*

1. La trata de niños y mujeres

La trata de mujeres y niños es la tercera fuente principal de ingresos después del tráfico de armas y el tráfico de drogas. Se comete mediante raptos o con el conocimiento de 'intermediarios', de la familia o de la propia víctima, obligada por las circunstancias a buscar mejores posibilidades económicas. Las mujeres y niños que son arrestados, en muchos casos son tratados como delincuentes por los oficiales, los inculpan de haber entrado al país ilegalmente, o los arrestan sin motivo alguno. Se les multa, y si no pueden pagar, se les encarcela o se les envía a un centro de detención no especificado, por un período de tiempo indefinido, sin que haya habido acta de enjuiciamiento o sin haber recibido asesoramiento jurídico. En otros casos, se les deja en la frontera de un país extranjero

sin medios de regresar con seguridad a su hogar. Esto a menudo provoca que vuelven a ser arrestados, detenidos e incluso, torturados. También se produce la trata de mujeres para matrimonios con extranjeros que pueden ser perjudiciales para ellas.

Las estadísticas demuestran que más y más niños y niñas caen en manos de la mafia que controla esta actividad insidiosa y que, en muchos casos, se ejerce con la complicidad de la policía. Quienquiera que trate de intervenir pone en peligro su vida. La trata afecta a 10 millones de niños y niñas en todo el mundo; cada año, 2 millones son víctimas de la trata a través de las fronteras y, cada día, aqueja a 1 millón tan sólo en Asia. La trata se lleva a cabo clandestinamente o utilizando documentos de viaje, visado de turista válido por tres meses o matrimonio falso.

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

2. El turismo sexual

Esta también es una rama de actividad económica en pleno auge.

En 1999, 8 millones y medio de turistas visitaron Tailandia. Se estima que habitualmente, 70% de los turistas son hombres que viajan solos y que 49% vienen expresamente para mantener relaciones sexuales con niños y niñas. De ser así, significa que aproximadamente 49% de turistas vienen para mantener relaciones sexuales.²⁵

La mayoría son del Este de Asia, de los EE.UU. y de Europa. Algunas agencias de viaje que trabajan en conjunto ofrecen esta clase de excursiones baratas. A raíz de la indigencia económica de los países empobrecidos por disturbios políticos y étnicos, la mujer no tiene prácticamente ninguna otra posibilidad que vender su cuerpo y el de los miembros de su familia para sobrevivir. Pero las propias familias y sociedades las estigmatizan aún más por ello.

3. La violación utilizada como arma

La violación es la penetración forzada en las partes más íntimas, vulnerables e incluso podríamos decir más sagradas, del cuerpo humano y, como tal, constituye tanto un crimen espiritual como físico.²⁶

“La violación es también todo el odio, el desprecio y la opresión de la mujer en esta sociedad, concentrados en un solo acto.”²⁷ La violación en ‘banda’, o violación colectiva, es una de las formas más brutales de vejación sexual. No siempre es un hecho aislado y, en muchos casos, la victimización se repite.

Entraña una amenaza de muerte incluso si la violación física no va acompañada de golpes. El aterrador mensaje es que las mujeres son objetos que deben ser

controlados por quienes detentan la fuerza bruta o una determinada posición o condición social o a quienes se considera de una clase o raza superior.

La violación ha sido utilizada como arma de colonización y de más en más, se utiliza ahora como arma de guerra y en situaciones de conflicto armado, como arma política de represión y de tortura de prisioneras. También se utiliza para gratificar y ejercer poder y dominio. Se estima que es un método eficaz de ultrajar a las mujeres, a quienes se considera propiedad de los hombres, y de mancillar la pureza de la raza, produciendo descendencia.

La violación nunca debe ser confundida con un acto impulsivo de pasión. A menudo es premeditada y planeada meticulosamente. No es una expresión de una urgencia sexual incontrolable sino un acto de agresión motivado por la necesidad de expresar poder, autoridad, odio a las mujeres y deseo de humillarlas y de vengarse.

- La consumición de alcohol o drogas no puede ser tomada como causa de violación, pero aflojan las inhibiciones,
- No sólo las mujeres jóvenes y bonitas son violadas sino también bebés, niños y aún ancianas.

Un hombre puede violar a cualquier ser vulnerable, accesible y que esté a su alcance.

Las mujeres no quieren ser violadas. Un tercio de las violaciones ocurren en el hogar y un tercio durante el día. Más de 50% de las violaciones son cometidas por alguien conocido personalmente por la víctima. Hoy en día, en algunos países, la violación matrimonial se considera violencia y es castigada por la ley.

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Iglesias, ONG, agencias de viajes y gobiernos podrían colaborar para abordar estas cuestiones.*
- *Destacar la cuestión en los periódicos locales para crear un red de 'resistencia'.*
- *Hacer declaraciones aseverando que no existe absolutamente ninguna excusa para la violación, ya se trate de alcoholismo, drogadicción, tentación o pérdida de control temporaria.*
- *Seguir de cerca los casos de violación para garantizar que se tomen medidas legales y que la víctima reciba apoyo adecuado para superar el trauma.*

OTRO RECURSO

Entender a la víctima de violación, Anexo II. C.

4. Las tecnologías agresivas

A raíz de la preferencia por los hijos en algunas sociedades, se practica la preselección del sexo mediante la manipulación genética y a veces las niñas son abortadas. Se distribuyen píldoras de control de natalidad nocivas. Se utiliza a mujeres ignorantes e inocentes de los países más pobres para poner a prueba métodos de control de la natalidad, con o sin su consentimiento, a fin de controlar la población o comprobar la eficacia de nuevos métodos y medicamentos. De esta

manera, la mujer es puesta bajo control de su compañero, su familia, los gobiernos, las enseñanzas religiosas y el personal médico, incluso si son las mujeres quienes soportan el peso del embarazo no deseado, el aborto, los tratamientos contra la esterilidad y el hecho de tener que vivir con dolor, culpa y cualquier otra secuela por el resto de su vida.

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Educar a las mujeres para tomar decisiones con conocimiento de causa acerca del embarazo, el control de la natalidad y la cantidad de hijos que pueden tener.*
- *Discutir temas relacionados con la sexualidad en todas sus dimensiones de forma abierta y no crítica.*
- *Llevar a cabo seminarios sobre la vida conyugal y familiar.*

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

5. Los medios de comunicación

Las imágenes negativas y los retratos estereotipados de la mujer están en aumento. No existe ningún esfuerzo coordinado para mejorar y cambiar la condición de la mujer a través de los medios de comunicación y la industria de la información y la comunicación. Se estandariza el cuerpo de la mujer por medio de concursos de belleza y modelado que ponen presión sobre las mujeres. Esto puede llevar a la obsesión con la apariencia personal y a desórdenes de alimentación auto destructivos tales como la bulimia y la anorexia. Toda esa violencia que muestran los medios de comunicación no sólo ha insensibilizado a la humanidad respecto a los horrores de la violencia, también ha creado una cultura de violencia.

Los niños y niñas de los países ricos absorben esa cultura a través de la televisión. Se los incita activamente a cometer cientos de actos de violencia por

hora, ya sea con los videojuegos o siendo violentos en la vida real.

El uso de Internet para traficar con mujeres y vender pornografía ha agravado la explotación de las mujeres. La falta de mecanismos para regular el uso de Internet ha empeorado la situación. Mientras que la pornografía y la explotación de las mujeres siempre existieron, es ahora más difícil monitorear y controlar estas actividades. El uso de las mujeres y las jóvenes en la pornografía, el turismo sexual y el tráfico sexual se ve incentivado por la comunicación electrónica. El tráfico sexual puede usar ahora un sitio web con su imagen de la mujer y llegar así a muchas más personas. Crece el número de mujeres que odia la World Wide Web y la violencia y el acoso a las mujeres disuade a muchas de su utilización.²⁸

De los 3 millones y medio de sitios de Internet, ya se han detectado 23 mil que se dedican a las relaciones sexuales con niños y niñas.

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Supervisar sitios de la red periódicamente como una iniciativa de cooperación entre las comunidades y congregaciones locales.*
- *Desarrollar un enfoque crítico sobre las imágenes de la mujer que proyectan los medios de comunicación y discutirlos en actividades grupales de hombres, mujeres y jóvenes .*

OTRO RECURSO

MOLTMANN-WENDEL, Elisabeth, (1989): *Wenn Gott und Körper sich begegnen. Feministische Perspektiven zur Leiblichkeit*, Gütersloh: Gütersloher Verlagshaus Gerd Mohn.

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD



Surgiendo del abismo

3.4 HIPÓTESIS Y PRÁCTICAS DE LA IGLESIA

1. Características patriarcales de la iglesia

Las iglesias en su mayoría tienen un modelo de jerarquía y patriarcado dentro del cual hay menos espacio para que los hijos e hijas de Dios sean valorados de la misma manera, amados, y participen con equidad en la creación de Dios, compartiendo la plenitud de la vida ofrecida por Cristo. Patriarcado es un término controvertido y un complejo sistema sustentado por la religión, la política, la economía y la sociedad. Facilita la

supremacía masculina que secunda el dominio masculino en cada unidad de la sociedad, engendra una estructura de poder jerárquica, y el imperio de una 'elite de machos'. Ello no sólo implica la subordinación de los machos que no forman parte de la elite sino también que estos últimos son superiores a las mujeres que tampoco forman parte de la elite y a quienes sojuzgan. Indudablemente, la elite de mujeres puede subordinar a los hombres que no forman parte de la elite masculina, pero aún así, la elite de las mujeres, si es que existe, nunca será igual a la de los hombres.²⁹

En virtud de esta ideología, existe la posibilidad real de que incluso las mujeres puedan ser dominantes y no apoyen la causa de las mujeres. Hombres y mujeres tienen que entender bien este mecanismo para que los hombres no se hagan ideas erróneas respecto a las mujeres y viceversa.

2. El lenguaje utilizado para referirse a Dios

Este modela el pensamiento y la orientación de vida, de la comunidad de fe en su conjunto y de cada uno de sus integrantes.

Núcleo de verdad absoluta, el misterio sagrado de Dios apuntala, e implícitamente orienta, todos los principios, empresas, opciones, sistema de valores y relaciones del creyente... Mientras que oficialmente se dice correcta y coherentemente que Dios es espíritu y, por lo tanto, escapa a toda identificación masculina o femenina, el lenguaje utilizado a diario en la prédica, el culto, la catequesis y la instrucción transmite otro mensaje.³⁰

Las imágenes de Dios usadas por la iglesia son principalmente masculinas: padre, rey, señor, etc. Una de

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

las dificultades que esto crea es que mientras comprendemos la masculinidad de Dios como metafórica, esta metáfora puede atribuir divinidad a lo masculino, dándole supremacía sobre lo 'no divino' femenino.

Por lo tanto, todas y cada una de las palabras sobre Dios debe analizarse para saber si se habla de Dios o de alguien que habla de Dios y lo interpreta; si se habla de los atributos y de la misericordia divina o del poder de quien utiliza ese lenguaje. Por más difícil que parezca, es

preciso hacer esfuerzos para ir más allá del género, hacia el divino misterio de Dios.³¹

3. La masculinidad de Jesús y su preferencia por los discípulos varones

Estas características han sido impuestas como normas para el clero masculino, la sucesión apostólica y el liderazgo de la iglesia. Es indispensable revisar esta cuestión a la luz del testimonio del Nuevo Testamento y de la iglesia primitiva.

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- Destacar que Jesús habilitó a la mujer a hablar y dar testimonio en público superando normas y fronteras;
- Discutir la muchas maneras en que las mujeres lo apoyaron: como fuente financiera y proveedoras de hospitalidad; por medio de la solidaridad en su sufrimiento, fidelidad y devoción.

4. El concepto de Jesús como víctima y sacrificio

Este concepto impone una pesada carga a las mujeres. La carga

... se vuelve aún más pesada a través de la tradición del discipulado que se centra en el sacrificio propio, el renunciamiento, la voluntad de sufrir, la humildad y el servicio. Algunas mujeres criadas según los principios cristianos, y que sufren violencia, tienden a identificarse con Jesús como víctima sacrificada. En su sufrimiento, pueden llegar a sentirse cercanas a él, renunciando a la posibilidad de resistir activamente a ese sufrimiento... Una obediencia ciega de instrucciones que llevan a las mujeres al renunciamiento, el servicio, y la sumisión al hombre, alienta más a los autores que siguen infligiendo violencia, y refuerza las estructuras que sigue generando nuevas víctimas.³²

Por lo tanto, "...pensar en Jesús como víctima y sacrificio puede reforzar las estructuras de violencia, sojuzgando a la víctima a su rol de víctima."³³ Es importante hacer una distinción entre el sacrificio de la víctima y el acto volitivo, la aceptación consciente

del sacrificio por el bien de los demás, como fue el caso de nuestro Salvador.

El hecho de que Dios quiera vida para el crucificado y haga que ello sea posible transmitirá a la mujer que sufre de la violencia, el mensaje de que Dios también quiere que ella tenga vida, una buena vida. El concepto bíblico de la vida no se limita a la mera supervivencia sino a la vida en toda su plenitud, una buena vida junto con las demás criaturas en libertad, paz, alegría, amor y justicia.³⁴

La crucifixión de Jesús no santifica el sufrimiento; sigue siendo un testimonio del horror de la violencia infligida a los demás. No es un modelo para saber si se ha nacido para sufrir sino un testimonio del deseo de Dios de que nadie volviera a tener que sufrir una violencia semejante. La resurrección, el hecho de admitir que Cristo estaba presente para sus discípulos y que lo está para nosotros, transformó la experiencia del sufrimiento y la muerte pero jamás las justificó.³⁵

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Ofrecer fundamentos teológicos de Jesús, no sólo como víctima y sacrificio sino también como alguien que conquista victorias contribuyendo a vencer la violencia.*
- *Incluir en la instrucción para el bautismo y la catequesis, la cuestión de la violencia a fin de equipar a hombres y mujeres para que sean capaces de manejar situaciones de la vida real.*

5. Las epístolas por sobre el Evangelio

Textos seleccionados se utilizan para definir roles y estipular el código de conducta de la mujer. Es la censura de San Pablo 'la mujer calle' lo que se utiliza como norma en lugar de la posibilidad que le ofrece Jesús de hablar en público a la mujer con el flujo de

sangre. Este texto se utiliza más a menudo que al invitación de Jesús 've y diles' (Jn 20:17). Además, estos textos se han utilizado muchas veces fuera de contexto o sin definir a quién iban dirigidos, para corresponder a un concepto o ser fieles a las Escrituras.

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Destacar el elogio de Pablo hacia las mujeres como colaboradoras y Gálatas 3:28, que enfatiza el fin de las diferencias y nuestro ser uno en Cristo.*

6. Seguir la Biblia al pie de la letra

La mayoría de los cristianos adoptan esta forma como la única posibilidad de ser fieles al llamado de Dios.

De ahí que resulte difícil explicar 'textos de terror' de la Biblia como el de Tamar, las traducciones androcéntricas, la redacción androcéntrica de los textos, la formación patriarcal del Canon y los textos tradicionales, la historia patriarcal de los efectos y la atenuación de los efectos misóginos.³⁶

Las enseñanzas de la iglesia deben analizar la manera de abordar las incoherencias teológicas y esa congelación teológica que impide adaptarse a los contextos cambiantes, perspectivas, culturas, valores y a las expectativas propias de los necesitados.

7. Conceptos teológicos que afectan a las víctimas de la violencia

Las mujeres violadas y los niños y niñas víctimas de vejaciones sexuales tienen problemas con el concepto de Dios omnipotente, omnipresente y omnisciente. Se sienten culpables porque Dios ha visto todo. Se sienten enfadados porque Dios todopoderoso no acudió en su ayuda. Entonces, le echan la culpa a Dios o se sienten traicionados. Algunos aspectos de la teología tradicional tienden a condicionar a la mujer a una vida de sufrimiento, sacrificio y servidumbre. Ello ha dado lugar a que el sufrimiento se considere bendición de Dios para edificación personal y expiación de los pecados de los demás.

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

La interpretación errónea del hecho de que Dios enviara a su hijo unigénito a sufrir, se ha utilizado a veces para justificar y permitir un sufrimiento injusto. Una teología semejante ha acallado a las víctimas, obligándolas a soportar el dolor. El sufrimiento en la cruz debe interpretarse como una expresión del amor de Dios para vencer al mal. El auto sacrificio voluntario de Jesús fue para reconciliación eterna, haciendo innecesario que alguien más tuviese que sufrir injusticia. El hecho de que la resurrección de Jesús fue una victoria sobre su victimización puede liberar a las mujeres de una identificación unilateral con el sufrimiento de Jesucristo. ¡Pueden, en cambio, identificarse con el Cristo victorioso! Las alienta a salir del círcu-

lo vicioso de la violencia, el temor, modelos y hábitos relacionados con su papel de víctimas.

Según Pablo, Cristo liberó a los seres humanos para que fuesen libres, no para que sufriesen (Gl 5:1). Dios se identificó a sí mismo con Jesucristo, como víctima y sacrificio y por lo tanto está de lado de las víctimas y de quienes sufren opresión.

La cruz debe proyectarse no como un llamado al sufrimiento sino como un compromiso con la Pascua de un nuevo comienzo generador de vida, una Pascua de dignidad y fortaleza, una afirmación de vida y un legado de unión y comunidad.³⁷

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Incluir perspectivas de las mujeres en la teología, subrayando su liderazgo en épocas bíblicas y ofrecer interpretaciones alternativas de los textos bíblicos.*
- *Rescatar la imagen de Dios del modelo patriarcal Dios-Padre-Juez para darle nuevo nombre, y usar diferentes imágenes de Dios (el padre o madre cariñoso y estricto, el juez justo y misericordioso, imágenes femeninas y masculinas en las Escrituras, de diversas culturas y las propias experiencias, a saber: imágenes de Dios madre: Nm 11:12-13; Dt 32:18; Sal 131:2; Is 42:14, 46:3-4, 49:15 y 66:9. Partera: Sal 22:9-10. Amante, amiga, cocinera: Mt 13:33 y Lc 13:20-21. Osa: Os 13:8. Alguien que cobija a la humanidad bajo su cálida ala: Mt 23:37; Lc 13:34; Rt 2:12; Sal 17:8-9, 36:7, 57:1, 61:4 y 91:4.*
- *Investigar las posibilidades de usar términos de género neutro para nombrar a Dios como YHWH y los "Yo soy" de Jesús. Leer ejemplos de hombres y mujeres en el ministerio: Hch 18:1-28; 1 Co 16:19, y Ro 16:3-5.*

OTRO RECURSO

HORSFJORD, Helene, (2001): When the Truth Is Untrue. Sexual Abuse as Context for Communicating God, en: LWF WOMEN MAGAZINE n° 54, Resist and Reduce Violence Against Women, Ginebra: LWF Publications.

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD



Congelación teológica

8. Modelo de liderazgo de servicio

En la iglesia tenemos buenos líderes que comprenden el poder y lo utilizan de manera efectiva. Sin embargo, hay algunos que:

- son autoritarios y abusan del poder,
- otros que sólo desean servir a los demás, o
- 'pseudo siervos' que se niegan a reclamar su propio poder.

Las mujeres tienden a caer en las dos últimas categorías. La iglesia debe esforzarse para ser un modelo de servicio tal como se expresa en Lucas 22:25–27 donde el más alto dirigente llegue a ser el siervo de todos. La iglesia también debe tener en cuenta todos estos

aspectos antes de emprender un acompañamiento apropiado de las víctimas.

9. Leccionarios

Los leccionarios de la iglesia se concentran más sobre los actores y los temas principales de la Biblia que no destacan el liderazgo de las mujeres que, por otra parte, ya fue minimizado en los relatos bíblicos. Indirectamente, ello puede acrecentar la marginación de la mujer;

Para llegar a tener una idea más clara del futuro de la iglesia, necesitamos cuantos relatos podamos recabar, los dolorosos y difíciles así como los bellos e inspiradores. Recién cuando dispongamos de todos ellos, nosotros, la iglesia, podremos empezar a vernos como todo un pueblo.³⁸

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

Esto ayudará a mujeres, hombres, jóvenes y niños a vivir y dar testimonio en medio de los exigentes contextos del mundo.

Los principios de interpretación que guían las opciones del leccionario deben considerar, fundamentalmente los textos bíblicos sobre mujeres que están incluidos y los que están excluidos, dónde se encuentran en el calendario eclesiástico, y lo que la convergencia de los tres textos parece implicar.³⁹

A menudo, las referencias directas a la mujer en los textos bíblicos la describen como un problema para la

humanidad; por ejemplo, Eva y la Samaritana, o como excepciones ejemplares como María, la madre de Jesús.

Sin acceso a los relatos, por más ambiguos que sean, la iglesia se empobrece. No disponemos de todas las historias que individuos e iglesias necesitamos para vivir. Todos nosotros, hombres y mujeres, podemos empezar a creer que las mujeres siempre han estado calladas y al margen de la historia de la relación de Dios con la gente, y que en el presente y en el futuro sólo se puede conservar este modelo del pasado o bien, que habrá que romper con él de manera drástica y radical.⁴⁰

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Destacar el primer relato de la creación (Gn 1:27–28) que no sólo supone la igualdad en la creación sino también la responsabilidad y el privilegio compartidos de ser mayordomos de toda la creación, en lugar del segundo relato donde se considera a la mujer únicamente como ‘auxiliar’ del hombre, (lo que a menudo se interpreta como una posición de subordinación y también como la causa del pecado y sufrimiento).*
- *Incluir liderazgos ejemplares como los de Miriam, Débora, Ester y Abigail para subrayar la necesidad y la pertinencia del liderazgo femenino;*
- *Volver a descubrir la imagen de María, madre de Jesús, no sólo como una joven mujer devota, obediente y sumisa sino también como una que aceptó el llamado de Dios sin pedir permiso a su prometido ni a su familia, sometiéndose a desempeñar un papel fundamental en la acción salvífica de Dios. Se le puede describir como alguien capaz de entender y analizar el contexto sociopolítico y alguien que puede cantar una canción revolucionaria radical y que quiere participar en el plan salvífico de Dios.*
- *Usar Efesios 5:28 para enfatizar una relación de respeto y de amor entre los miembros de una pareja, basada en la cristología.*

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD



Restauración del desierto

10. Liturgias

Es preciso que las liturgias den cabida al compartir de experiencias de vida, a menudo consideradas emocionales y, por consiguiente, de menor importancia. Las mujeres, a quienes se considera seres ‘emocionales’ no pueden aportar sus ricas y variadas expresiones de liturgia en los cultos principales que, entonces, quedan confinadas a sus propios grupos. Si se le confiere la debida atención, no cabe duda que este rico recurso intensificará la experiencia de culto de todos.

Las mujeres han sido y siguen siendo fortalecidas por la libertad del Evangelio, la igualdad encarnada en la liturgia y la esperanza del triunfo de la vida sobre la muerte que allí se proclama. Paralelamente, las mujeres saben que en la liturgia de la iglesia se suele prometer más de lo que se da. A la vez que afirma la unidad bautismal y la igualdad de todos los cristianos, a menudo, la liturgia reconoce únicamente las dotes de líder de los hombres.⁴¹

Una forma de resaltar la contribución de las mujeres sería recordar en las conmemoraciones de la pasión de Jesús el acto litúrgico de la discípula que le dio la unción mesiánica con un perfume muy costoso (Mt 26:6–13, Mc 14:3–9).

Frente a las protestas de los discípulos, Jesús aprecia el acto de la mujer y le promete que dondequiera que se predique el evangelio también se contará lo que ella ha hecho, para memoria de ella. Sin embargo, cuando se escribieron los evangelios, el nombre de esta mujer ya se había olvidado. Cabe señalar que el contexto y el contenido del relato son cabalmente litúrgicos, ella cumple un acto litúrgico significativo y reconocible: la unción. A su vez, la promesa que le hace Jesús es una promesa litúrgica que engloba la proclamación y el recuerdo.⁴²

Es importante poner atención en no confundir a esta mujer con María de Betania ni con María Magdalena.

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

Además de la índole de la estructura de la iglesia, las interpretaciones y enseñanzas teológicas que crean y avalan la supremacía masculina, a menudo, la iglesia ha guardado silencio o ha tratado en círculos privados, la cuestión de la violencia contra la mujer. Algunas iglesias sin habérselo propuesto son cómplices de su perpetuación cuando:

- permiten que subsistan interpretaciones y enseñanzas que en muchos casos convierten a la mujer en causa de pecado, por lo tanto, legitimando su papel secundario;
- adoptan un modelo patriarcal y jerárquico que se centra en el hombre y es perjudicial para el pleno uso del potencial que Dios ha otorgado a las mujeres a fin de que fueran asociadas de igual a igual en la misión y los ministerios de la iglesia;
- prescriben la manera en que la mujer debe vestirse y comportarse, así como los roles que le corresponden, confinándolas a un puesto específico y limitado;
- no demuestran ningún aprecio por los dones que las mujeres, la comunidad de adoración

más numerosa, aportan a la iglesia: tiempo, talentos y diezmos;

- niega a las mujeres la igualdad de oportunidades en lo que respecta a ocupar cargos de dirección, participar en las instancias decisorias y formar parte del ministerio ordenado, mientras otras iglesias que son parte de la comunión promueven el liderazgo de la mujer.

La solidaridad de Jesús con las mujeres de todos los horizontes y, en particular, su preocupación por las marginadas, sus deliberados esfuerzos por afirmar a las mujeres, haciendo caso omiso de las tradiciones y las normas, nos llama a ser solidarios con ellas. El hecho de que las mujeres fueran solidarias con Jesús no sólo en su vida y ministerio sino también en su sufrimiento, su muerte e incluso más allá, en la resurrección, pone en evidencia esa fidelidad de las mujeres que es preciso afirmar y encomiar. El hecho de que Jesús resucitado apareciera por primera vez ante una mujer demuestra que él quería que ellas participaran en la proclamación de la buena nueva. El hecho de que San Pablo encomie el aporte de las mujeres, llamándolas 'colaboradoras', nos permite alentar a las mujeres para que formen parte de los distintos ministerios de la iglesia.

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *Incorporar en nuestras conmemoraciones litúrgicas de la pasión de Jesús el acto de la discípula que le dio la unción mesiánica con un perfume muy costoso.*
- *Incluir imágenes femeninas y otras imágenes de Dios en la liturgia, los himnos y demás publicaciones de la iglesia.*
- *Emplear lenguaje apropiado para que sea correcto desde la perspectiva de género y darle igual importancia a las liturgias creativas de mujeres y niños;*
- *Permitir que las liturgias reflejen la riqueza y la diversidad de los contextos culturales locales.*
- *Establecer una forma básica de culto cristiano que sea flexible para dar cabida al intercambio de experiencias de una espiritualidad viviente que engloba cuerpo, mente y alma.*

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD



Potencial atrapado

11. Resurgimiento del extremismo religioso

El incremento de movimientos fundamentalistas acentúa de muchas maneras la violencia que soportan las mujeres. A muchas de ellas les resulta difícil admitir que sufren violencia doméstica en su hogar porque tales movimientos les hacen sentir que hacer público el maltrato físico equivale a negar la presencia de Dios en sus vidas. Muchas mujeres de grupos carismáticos llegan incluso a tolerar la violencia familiar porque dicen sentir que 'el diablo está tentando a mi marido'. Se hace hincapié en que hay que perdonar al marido porque se lo ve violento únicamente bajo influencia de un espíritu de violencia. Entonces, tratan de ocul-

tar el problema porque es un mal testimonio y temen al pastor o a las críticas de los demás.

Su teología crea sentimientos de vergüenza e inhibición mientras sufren. Se trata de una espiritualidad sufrida, fundada en una teología de resignación; la idea consiste en que la vida de la mujer es una expiación de sus pecados. Entre los sentimientos de culpa, la tentación demoníaca y el sacrificio, la violencia doméstica encuentra una complicidad sufrida en las mujeres que temen la condena de la congregación o la sociedad.

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y DE LA SOCIEDAD

MEDIDAS POSITIVAS QUE SE PUEDEN TOMAR

- *La iglesia puede entablar y ofrecer diálogos y debates interreligiosos sobre:*
 - *La relación entre violencia y religión;*
 - *El papel de la institución iglesia en la reducción de la violencia;*
 - *Nuestra comprensión de la no-violencia en nuestra realidad violenta;*
 - *Derechos humanos y libertad religiosa;*
 - *Salvaguardar a la religión del fanatismo;*
 - *La situación de matar en nombre de la religión;*
 - *Extremismo religioso como expresión de creyentes fervientes y pensadores más que 'satánico';*
- *Utilización de recursos de disciplinas científicas como la psicología para entender el fanatismo, su identificación, manifestaciones y medios de contenerlo;*
- *Promover discusiones sobre quién tiene derecho a interpretar y hablar en nombre de las religiones;*
- *Revisar el concepto de secularización como modelo ideal para ser adoptado por los países, del individualismo y el egoísmo por sobre la orientación comunitaria y nuestra relación con Dios; tradiciones eclesiales, otras tradiciones y sus consecuencias en los contextos actuales;*
- *Examinar el comportamiento agresivo del 'yo' que es incapaz de compartir y de respetar la personalidad de los demás.*

OTROS RECURSOS

GJERDING, Iben y KINNAMON, Katherine, (1987): *Women's Prayer Services*, Mystic, Connecticut, EE.UU.:Twenty-Third Publications.

ARIARAJAH, S. Wesley, (1996), *Did I Betray the Gospel? The Letters of Paul and the Place of Women*, Ginebra: WCC Publications.

SCHOTTROFF, Luise; SCHROER, Silvia y WACKER, Marie-Theres, (1995): *Feministische Exegese. Forschungserträge zur Bibel aus der Perspektive von Frauen*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

JOHNSON, Elizabeth A., (1998): *She Who Is. The Mystery of God in Feminist Theological Discourse*, Nueva York: The Crossroad Publishing Company.

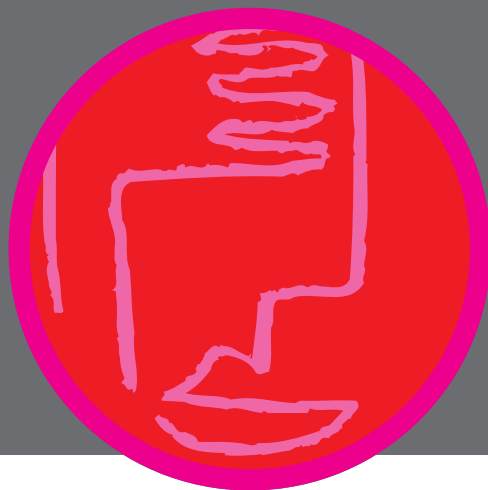
KINUKAWA, Hisako, (1994): *Women and Jesus in Mark. A Japanese Feminist Perspective*, Maryknoll, Nueva York: Orbis Books.

Oración para quienes sufren debido a violación y agresión. Anexo IV. B.

Jesús sananos. Anexo IV. C.

CONCLUSIÓN

El presente documento es una invitación a las iglesias para que tomen medidas positivas y afirmativas a fin de aportar vida en toda su plenitud a las mujeres y aprovechar los diversos dones que Dios les ha dado para enriquecer la vida y fortalecer el testimonio de la iglesia. Las mujeres siempre han sido fieles a la iglesia. Pero la iglesia como institución ¿ha sido solidaria con ellas, como lo fue Jesús en su vida y ministerio? La iglesia siempre ha participado, e incluso encabezado, muchas acciones liberadoras. La eliminación de la violencia contra la mujer podría ser una más.



NOTAS

ANEXOS



ANEXOS



Un refugio seguro

I. AYUDA A LAS VÍCTIMAS

A. Qué hacer para protegerse a sí misma⁴³

1. Hablar de lo que ocurre con una amiga, amigo o pariente en quien se tiene confianza y que puede ser una buena fuente de apoyo.
2. Tomar contacto con el programa local de lucha contra la violencia doméstica para informarse sobre las leyes y los recursos disponibles en la comunidad (refugios, asesoramiento, asistencia jurídica) antes de que los necesite. Pueden ayudarle a planificar maneras de mantenerse a salvo.
3. Pedirle al proveedor de servicios de atención de salud o a un amigo que tome fotografías de

sus lesiones (magulladuras, arañazos, ojos en compota, etc.), y asegúrese de que figuren en su historial clínico y de ponerlas a buen recaudo junto con una descripción de lo sucedido. Esta información le facilitará el procedimiento, si luego decide presentar una denuncia o una demanda legal para conseguir una orden de restricción, imputar cargos penales o, llegado el caso, obtener la custodia de sus hijos.

4. Convenir en una señal con un vecino para que sepa cuando usted necesita ayuda (p.ej.: encender la luz de la entrada en pleno día o cerrar la cortina de una ventana determinada).
5. Guardar algún dinero en un lugar secreto para disponer de él en caso de emergencia o si decide partir; no olvide poner algunas monedas por si tiene necesidad de llamar por teléfono de una cabina pública. También puede apartar una muda de ropa, artículos de aseo personal, otro par de lentes, documentos jurídicos importantes, etc. para usted y para sus hijos, y pedirle a un vecino o a un amigo que se los guarde junto con un juego de llaves por si debe partir rápidamente.
6. Si decide irse, lleve consigo los documentos importantes (partida de nacimiento, pasaporte, seguro de salud, fotos de identidad y licencia de conductor, certificado de vacunación, chequera, medicamentos, sellos para compra de alimentos, tarjeta de la seguridad social, etc.) suyos y de sus hijos.

B. Textos bíblicos que pueden servirle de consuelo

Sal 7:1-4, 6, 8-11; 10; 12; 13; 16:7-9, 11; 17; 20; 23; 25:1-5; 27:1-3, 7-9; 30:1-5; 31:14-16; 35:22-28; 38:6-10; 43; 46:1-7; 55:1-8; 62: 2-7; 70; 77:1-4, 6-9, 11-14; 103:6-8, 11, 12; 116:3, 4, 8-11, 15, 16; 121; 139:1-24; 143:4-8; 145:13-21.
Is 40; 41:10-13; 43:1-3a; 49:15.
Job 21:7, 9, 14-16
Mt 11:28-30
Lc 11:5-13
Ro 8:18-25, 29a
Jn 14:27; 16:21-24.

II. AYUDA A QUIENES ASISTEN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

A. Identificación de la mujer maltratada

A pesar de que cualquier mujer corre potencialmente el riesgo de ser maltratada, no todas son capaces de explicar o exponer la violencia que les aqueja por cuestiones de estigma social y la vergüenza asociada a ella. También pueden ocultarla para evitar una ulterior victimización. No obstante, un ojo entrenado puede detectar las siguientes características de la mujer maltratada:

Poca autoestima; mostrarse insegura y ansiosa de agrandar; ser incapaz de planificar el futuro; depresión; tendencia suicida; saltos de humor; nerviosismo; irritabilidad e incapacidad de concentración.

También puede tener tendencias de autodestrucción, ya sea consumiendo bebidas alcohólicas y drogas o conduciendo de manera peligrosa; infligirse heridas o sufrir de trastornos de la alimentación. Puede tener serios ataques de dependencia e independencia, culpando a los demás o a sí misma. Por un lado puede querer vengarse pero luego se retracta y quiere rescatar al agresor. También se hará preguntas tales como: '¿De todos modos, de qué sirve todo esto? O, 'Es este mi destino?' '¿A quién le importa verdaderamente?', etc.

B. Identificación del agresor

Por lo general, hay dos categorías:

- El agresor antisocial que pierde los estribos con mucha facilidad y que es sumamente irritable y violento en la mayoría de los casos;
- El agresor clásico que sólo es violento con su compañera íntima y sus hijos.

Los hombres de la segunda categoría tienen graves estallidos de cólera que se limitan a la esfera privada. En público, parecen bien educados y corteses. Pero sufren de poca autoestima y necesitan controlar a las personas y los objetos. Tienen temor de ser 'perdedores' y por lo tanto son muy posesivos. Pueden llegar a imaginarse que su esposa es infiel y acusarla y pegarle



Encontrar una subida

únicamente por haber hablado con otros hombres. Pueden ser muy desconfiados y curiosear las pertenencias personales de su pareja para encontrar pruebas de la 'falta cometida', hacerle preguntas incisivas o llamarla por teléfono a menudo para controlarla.

Los agresores a menudo tienen ideas tradicionales y muy estrictas acerca de la mujer y sus roles. Están ansiosos de demostrar su superioridad aún golpeando a sus compañeras. Por lo general, dependen enormemente de ellas pero no saben explicarles sus necesidades. A menudo son muy dependientes de su pareja y no saben cómo valerse por sí mismos. No entablan amistades fácilmente y tampoco expresan sus sentimientos ni comunican libremente. Pueden haber sido testigos de los golpes que su padre daba a su madre o haber sido golpeados ellos mismos cuando eran

ANEXOS

niños. No aceptan la responsabilidad de su conducta negativa y minimizan o niegan sus actos de violencia.

Ayudar a la víctima a sanar y al agresor a arrepentirse y reformarse constituye la médula de la reconciliación. Pero se debe tener cuidado en comprender que la reconciliación desde el punto de vista de la víctima es totalmente diferente de la del punto de vista de quien comete el acto de violencia.

C. Entender a la víctima de violación

La recuperación de la víctima engloba varias etapas, comenzando con la intervención seguida de largos años de apoyo.

- La primera etapa se denomina ‘síndrome del trauma de la violación’, en la que la víctima pasa por desorientación y el bloqueo de los mecanismos de defensa habituales (incluyendo el temor de represalias), ansiedad; retraimiento; llanto; imprevistos estallidos de ira; inculpa-ción de sí misma; recuerdos de los hechos de la violación que surgen de improviso, y otros síntomas postraumáticos habituales como pesadillas, trastornos del sueño, sobresaltos y estado de vigilia, y síntomas físicos como náuseas y dolores de cabeza.⁴⁴
- La segunda, es la etapa, ‘de rechazo o ajuste relativo’.⁴⁵ Esta etapa puede durar varios meses o años en los que la víctima parece sobrellevar la situación y poder asumir actividades normales. En esta etapa, la víctima necesita tener la seguridad de que no aburre al consejero con su preocupación por el crimen.
- La tercera etapa es la de ‘integración’ pero cualquier recuerdo del acto pasado puede desencadenar el horror de su experiencia.

D. Medidas a tomar cuando una mujer le cuenta su experiencia de victimización⁴⁶

1. **Crear un clima de seguridad y acogida** donde las víctimas sobrevivientes puedan hablar. Las víctimas saben muy bien cuando su presencia no es grata. Si pone carteles y anuncios con información sobre la violencia experimentada por las mujeres, comenzarán a acercarse a usted.
2. **Crear en lo que cuenta.** A muchas víctimas se les amenaza con peores vejaciones si llegan a hablar. En algunos casos, el agresor puede ser alguien que usted conoce y en quien tiene confianza por lo que las víctimas pueden temer que no les crean. Felicítelas por su valentía y alíentelas a contarle. Hablar exige valor y fortaleza, y tal vez sea importante que se les diga esto a las víctimas.
3. **Valorar los sentimientos.** Las víctimas están asustadas, a menudo avergonzadas y, a veces, temen volverse locas si siguen teniendo pesadillas o recuerdos repentinos de lo sucedido. Estos sentimientos son normales en alguien que ha atravesado una crisis semejante.
4. **Poner el énfasis en la seguridad.** A menudo, las víctimas minimizan o niegan el dolor que les aqueja y las amenazas para su bienestar. Si usted utiliza la palabra ‘seguridad’ cuando habla con ellas, les ayudará a dar prioridad a su propia seguridad.
5. **Afirmar que NO hay que culpar a la víctima.** En muchas culturas se les dice a las víctimas que la violencia es culpa suya. A veces, los propios agresores se lo dicen a las víctimas. Es oportuno que usted le diga firmemente:

ANEXOS

‘No merecía ser vejada’ o ‘No creo que sea culpa suya’.

6. **Respeto, apoyo y medios.** Usted puede tener ideas muy claras acerca de lo que la víctima debería hacer. Usted puede querer, por ejemplo, que la mujer maltratada abandone a su marido; pero si le da órdenes o le dice lo que tiene que hacer, en cierta medida, le hace lo mismo que le ha hecho el agresor. En cambio, debe informarla de los recursos y las posibilidades disponibles en su comunidad. Ella tal vez no sepa que existan organismos donde pueden ayudarla. Secunde las decisiones que tome, incluso si a usted no le agradan o si discrepa con ellas. Ayúdela a ampliar sus perspectivas aunque sea mínimamente. Juntas, podrán imaginar algunas posibilidades creativas que tal vez ella no hubiera podido descubrir por sí sola. Si la mujer maltratada decide quedarse allí donde con toda seguridad se le volverá a maltratar, puede temer que usted la abandone por lo que será conveniente decirle alguna frase como esta: ‘Si se queda con él, me preocuparé por su seguridad pero estaré aquí, si me necesita.’ También puede ayudarlo a pensar en nuevas maneras de estar más a salvo en su hogar y trabajar en sus otros recursos para que, más tarde o más temprano, se decida a partir.

7. **Recordar a los otros miembros de la familia y a los amigos.** Cuando alguien es víctima de abusos, hay otras víctimas además de la que resulta lesionada directamente. Por ejemplo, la violencia familiar también es perjudicial para

los hijos que la ven. Quienes aman a las víctimas de violación, también sufren con ellas. En familias en las que hay evidencia de incesto, esa distorsión de la dinámica familiar es nociva para todos sus miembros. En algunos casos, el hecho de hacer entender a las mujeres que la violencia que ellas sufren directamente, también lastima a sus hijos, les ayuda a optar por otras alternativas.

8. **A raíz de la vejación sufrida, las víctimas pueden tener crisis espirituales.** La teología puede ser un poderoso instrumento social y económico. Escuchar las conexiones con la fe que hacen las víctimas puede ser un aprendizaje importante para usted. Dé buena información sobre los múltiples modelos de roles ejemplares que figuran en la Biblia y sobre las diversas incidencias del sexismo en la tradición. Ofrezca algunas opciones nuevas, de un Dios que ama más que de un Dios que juzga. Pueden surgir preguntas cuyas respuestas exigen una buena preparación, como por ejemplo: ‘¿Por qué Dios permitió que me pasara esto? ¿Dónde estaba Dios mientras yo sufría?’ Sepa que la gracia está presente en la curación y el apoyo de la comunidad para con quien ha sido lastimado. Dios nos llama “a publicar libertad a los cautivos y a los prisioneros apertura de la cárcel” (Is 61:1).

Sobre todo, la víctima debe poder confiar en que lo que ella cuenta será mantenido en estricta confidencia. Si es necesario, se debe llegar a un previo y claro acuerdo sobre qué parte(s) de la conversación puede(n) ser compartida(s) y con quién.

ANEXOS



Apoyo y solidaridad

III. RED DE SOLIDARIDAD MASCULINA

A. Cómo podrían ayudar los hombres a poner fin a la violencia masculina contra la mujer

1. Leer, reflexionar y comprender

- el proceso y efecto de las relaciones sociales en la familia, la sociedad y la iglesia;

- acerca de la masculinidad y feminidad;
 - la desigualdad por cuestiones de género; los roles estereotipados;
 - el concepto de poder y de relaciones de poder;
 - las raíces de la violencia;
 - la conexión entre estructuras, sistemas y fuerzas sociales que crean conflictos entre hombres y mujeres.
2. **Analizar** los propios actos y actitudes que pueden perpetuar el sexismo y la violencia, y esforzarse por modificarlos.
 3. **Condenar** públicamente los comentarios y las bromas sexistas que denigran a la mujer.
 4. **No comprar** revistas, libros, vídeos, carteles, discos o cualquier otro objeto de arte que reduce a la mujer a un objeto sexual u objeto de violencia. Supervisar Internet y advertir sobre cualquier material pornográfico.
 5. **Apoyar** a los candidatos a puestos de dirección que están a favor de la plena igualdad social, económica y política de la mujer. Oponerse activamente a aquellos candidatos de quienes se sabe que abusan de la mujer.
 6. **Abogar** por una mayor inversión en refugios para mujeres maltratadas y centros para quienes atraviesan la crisis de la violación. Ofrecerse voluntario cuando se necesitan hombres para defender la causa, hablar en instituciones educativas, en centros para jóvenes y en reuniones político partidarias.
 7. **Organizar** grupos de hombres, o unirse a ellos, en la iglesia y en la sociedad para trabajar contra el sexismo y la violencia. Apoyar los movimientos de la mujeres que obran por erradicar la violencia contra la mujer. Encomiar a los hombres que establecen nuevos modelos de solidaridad y de acción afirmativa hacia las mujeres.

B. 'Ejemplo de un joven abogado que combate la trata de niñas'⁴⁷

Un ejemplo simple es el del Sr. Joshi, joven abogado de Nepal que combate la trata de niñas. Una vez que estaba de visita en un pueblo, vio a un hombre que le estaba pegando a su esposa. Le pidió que no le pegara más. El hombre dijo que podía pegarle si le daba la gana porque su esposa era su propiedad. “¿Usted es más fuerte?”, le preguntó el abogado. “Sí”, respondió el hombre. “Entonces, ¿qué clase de hombre es usted que le pega a alguien más débil?”, le preguntó el Sr. Joshi. El hombre dijo “De acuerdo, ya veo donde quiere llegar” y dejó de golpear a su esposa. El Sr. Joshi había cuestionado el modelo de masculinidad del pueblo, logrando que el hombre lo viera desde otra perspectiva.

C. La 'Campaña del lazo blanco'⁴⁸

Otro modelo es la “Campaña del lazo blanco” en la que se enumeran 10 cosas que cada hombre puede hacer para ayudar a poner fin a la violencia de los hombres contra la mujer

1. Escuchar a las mujeres, aprender de ellas.
2. Tratar de comprender la naturaleza y el alcance del problema.
3. Aprender por qué algunos hombres son violentos.
4. Participar en la campaña llevando un lazo blanco en la solapa.
5. Desaprobar públicamente los términos sexistas y los chistes denigrantes para las mujeres.
6. Aprender a reconocer y combatir el acoso sexual y la violencia en el lugar de trabajo, la escuela y la familia.
7. Apoyar el centro de acogida de mujeres maltratadas o víctimas de agresiones sexuales que haya cerca de su domicilio, así como otros programas destinados a las mujeres.
8. Reflexionar sobre su propio comportamiento para saber si está contribuyendo al problema.
9. Obrar por soluciones a largo plazo.
10. Participar en los esfuerzos de sensibilización de la “Campaña del lazo blanco”.





Fe y esperanza

IV. ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL

A. Las Escrituras, guía útil para quienes atraviesan una crisis

Recitar pasajes que garantizan la presencia de Dios en nuestros temores, pruebas, dudas y situaciones aterradoras es un sano acompañamiento.

Aconsejamos leer: Sal 22:1–2, 14–15; 23; 27; 55:1–8; Is 52:2; 7–10, y Ro 8:31–39.

B. Oración para quienes sufren debido a violación y agresión⁴⁹

Dios de amor, escucha mi oración. Vengo a ti lastimada y exhausta, enojada y triste. Acógeme en tus brazos y enjuga mis lágrimas. Ayúdame a entender que esta locura no fue obra mía. Camina junto a mí por el largo valle de las tinieblas. Acompáñame cuando me siento sola. Embarga mi corazón porque en este momento el don de vida que me diste escapa a mis propios sentimientos e incluso a mi propio conocimiento.

Muéstrame cómo aceptar la atención de quienes me aman y oran por mí, sobre todo, cuando yo misma no logro encontrar palabras para orar. Vierte sobre mí el espíritu sanador, tierno Dios, para que mi espíritu respire de nuevo y entonces reviva y vuelva a sentir esperanza y amor. Te pido todo esto y todo lo que tú puedas ver que necesito. Amén. (*Anónima*).

C. Jesús sananos⁵⁰

Oficiante: Jesús, amante de la humanidad, tú sanaste a la hija de la mujer siriofenicia, una extranjera que vino a ti, un maestro judío. Con tu don de vida, nos mostraste que somos un sólo pueblo, y que todos merecemos ser amados. Ahora venimos a ti, madres en espíritu, orando por la curación del mundo y diciendo:

Todos: **Jesús sananos.**

Por este país que sufre de las heridas que se infligió por el racismo, la codicia, el genocidio de su pueblo indígena y la opresión del pobre; enséñanos que la grandeza sólo puede residir en la justicia, la generosidad y la compasión. Te pedimos:

Jesús sananos.

Por la paz entre todos los pueblos, que los huesos secos encontrados en los campos de batalla y en las

ANEXOS

fosas comunes cavadas por los tiranos se alcen como una humanidad resucitada, comprometida con la paz y el bienestar de toda la Tierra. Te pedimos:

Jesús sananos.

Por tu iglesia dividida, que comete crasos errores y a menudo es intolerante, nos frotamos los ojos con la esperanza de aclarar nuestra vista y fijarla siempre en ti. Pero nos perdemos en medio de la desilusión, el temor y la duda. Envíanos la luz de tu sabio espíritu que nos guía, tu amor sanador. Te pedimos:

Jesús sánanos.

Por todos aquellos que nombramos en esta asamblea que necesitan curación y nuestras oraciones (*se citan los nombres...*)

Y hoy que celebramos la fiesta de la redención, elevamos ante tu misericordia a todos los seres vivientes y te damos gracias por la vida de todos nuestros seres queridos que ahora celebran tu gloria en el paraíso.

(Irene St. Onge, San Francisco, California, EE.UU.)

D. Letanía para sanar del acoso sexual⁵¹

Oficiante: En nombre de Dios a cuya imagen fueron creados hombres y mujeres.

Todos: **Amén**

Confesamos que por nuestro pensamiento, palabra y obra no hemos

honrado tu imagen los unos en los otros; que te hemos limitado, rebajándonos unos a otros; que nos hemos alejado de la fuente de sabiduría confiando en nuestra propia necesidad.

Líbranos hoy

de la necesidad de disimular a toda costa, de la necesidad de escondernos detrás de la seguridad de la iglesia.

Líbranos

de la tentación de comprometer convicciones en nombre de la diplomacia, y de trocar mentiras en beneficio propio.

Líbranos

Creemos que más allá de nuestro dolor

tiene que haber curación.

Más allá del quebranto

tiene que haber integridad

Más allá de la ofensa

Tiene que haber perdón.

Que más allá del silencio, tiene que haber comprensión.

Y que en la comprensión, hay amor.

(Culto en la Capilla del Centro Ecueménico, 3 de noviembre de 1994, Ginebra, Suiza).

ANEXOS

V. RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE LA FLM SOBRE LA CUESTIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Reunión del Consejo de la FLM, (Madrás), Chennai, India 1992

Tras identificar la violación de los derechos de la mujer por parte de los hombres (y también de las mujeres) como un programa prioritario de la Oficina de la Mujer en la Iglesia y la Sociedad, del Departamento de Misión y Desarrollo (DMD-MEIS), se recomendaron las estrategias siguientes que figuran en la publicación de dicha oficina: DMD-MEIS, (1993): *Un plan de acción preciso*, pp. 9–11.

“Exponer la violación de los derechos de la mujer por parte de los hombres y de las propias mujeres o a raíz de las estructuras sociales, políticas, económicas:”

“La iglesia puede desempeñar un papel protagónico, aportando curación y entereza a la mujer vejada y a la sociedad en su conjunto:

- acabando con la conspiración del silencio en torno a la violencia y la sexualidad;
- iniciando estudios minuciosos sobre manifestaciones concretas de violencia, a efectos de comprender mejor cómo se planifican y ejecutan, y cuáles son los factores que contribuyen a que se perpetúen;
- dando sermones y promoviendo actividades didácticas para reflexionar sobre el tema (desde los programas de la escuela dominical, pasando por las clases de preparación al bautismo y la confirmación, y todos los demás cursos de educación cristiana);
- organizando talleres para hombres y mujeres, destinados a identificar colectivamente todas las manifestaciones de violencia, analizar las raíces de las mismas y tomar medidas para erradicarlas;
- creando un espacio donde las mujeres puedan hablar libremente de sus experiencias sin correr riesgo alguno;

- permitiendo que las víctimas de la violencia encuentren refugio donde buscar soluciones perdurables;
- formando comités que denuncien la violencia ante los medios de comunicación, establezcan métodos para llevar a cabo acciones de protesta,
- reclamando transformaciones en las leyes, tradiciones y procederes que discriminan a la mujer, convirtiéndose en un factor de cambio.”

Reunión del Consejo de la FLM, Kristiansand, Noruega 1993

Conforme a los puntos planteados en el Informe del Director respecto a que la violencia contra la mujer es un problema mundial, y

“porque la violencia es una fuerza impregnada en las sociedades, iglesias incluidas,

SE RECOMIENDA exhortar a las iglesias miembros a:

- Iniciar un estudio e impartir educación acerca de la violencia contra la mujer, tal como lo propusiera la VII Asamblea de la FLM, haciendo participar principalmente a pastores y a laicos en programas educativos que aborden todas las manifestaciones de violencia contra la mujer (sexual, doméstica, racial, reproductiva, psicológica e institucional).
- Volver a evaluar y revisar su concepto de educación, en particular de educación cristiana, tanto de niños como de adultos;
- Brindar apoyo social y asistencia práctica a víctimas y sobrevivientes, así como a quienes trabajan con ellas y con quienes cometen estos actos.
- Iniciar una labor de defensa de la mujer, abogando por políticas sociales y una legislación que la proteja.
- Formular políticas y procedimientos aplicables a los casos de abuso y acoso sexual en el ámbi-

ANEXOS

to de la iglesia y crear un foro donde se pueda hablar abiertamente del abuso sexual;

- Apoyar a las múltiples organizaciones de la mujer que se ocupan activamente de la violencia contra la mujer, y además,
- Solicitar a los departamentos pertinentes de la FLM, elaborar un plan de acción coordinado para transmitir las decisiones del Consejo a las iglesias miembros y procurarles material de referencia para que aborden la cuestión de la violencia, tomando en cuenta las recomendaciones de la Consulta Internacional de Mujeres Luteranas (México, julio de 1988) y el quehacer de las iglesias, las Naciones Unidas y demás organizaciones al respecto.

(LWF DOCUMENTATION n° 33, (1993): *People of God – People of Nations*, Ginebra: LWF Publications, p. 120)

Reunión del Consejo de la FLM, Ginebra, Suiza 1994

“El Consejo DECIDIÓ:

oponerse a todos los actos y formas de violencia contra la mujer, independientemente de cualquier costumbre, tradición o consideración religiosa que pueda invocarse para sancionar dicha violencia y, en particular, la mutilación genital femenina;

exhortar a las iglesias miembros a tomar medidas concretas para acabar con todas las formas de violencia contra la mujer y de explotación de la mujer en sus sociedades e iglesias;

apoyar los objetivos de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, de las Naciones Unidas, de 1993, incluyendo la aseveración de que la trata de mujeres es una forma de violencia;

subrayar la importancia de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) convocada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuyo orden del día incluye estas y otras cuestiones relativas a la problemática de la mujer, y acoger con beneplácito la participación de las iglesias miem-

bros de la Federación Luterana Mundial en dicha conferencia.”

(LWF DOCUMENTATION, n° 35, (1994): *An Agenda for Communion*, Ginebra: LWF Publications, p. 95.)

Reunión del Consejo de la FLM, Bratislava, República Eslovaca 1999

“Derechos humanos de la mujer”

La IX Asamblea de la Federación Luterana Mundial dijo: “Los derechos de la mujer son derechos humanos. Las mujeres son las más afectadas por la repartición desigual de los recursos y son las más vulnerables en grupos marginados tales como los refugiados, los pueblos indígenas y la población carcelaria. En muchas partes, se ven privadas de sus derechos de propiedad y de herencia, y tienen menos posibilidades de recibir instrucción y capacitación.

La violencia contra la mujer es un fenómeno generalizado en la sociedad; las iglesias y los hogares cristianos no escapan a ella. La violencia es acallada, ignorada, aceptada indirectamente y, a veces, defendida mediante interpretaciones bíblicas. Debemos confesar y reconocer el pecado de la iglesia por tolerar la violencia contra la mujer, especialmente las vejaciones en la iglesia”.

“La Oficina de la Mujer en la Iglesia y la Sociedad, del Departamento de Misión y Desarrollo, aborda todas las formas de violencia contra la mujer y obra por una comunidad solidaria donde reine el respeto de todos los seres humanos, hombres y mujeres por igual.”

“El Consejo DECIDIÓ:

- alentar a las iglesias miembros a abordar la dolorosa cuestión de la violencia contra la mujer en todas las manifestaciones peculiares a su respectivo contexto, y
- pedir a la Oficina de la Mujer en la Iglesia y en la Sociedad que proponga medios de acompañar a las iglesias en sus esfuerzos para abordarla.

ANEXOS

(LWF DOCUMENTATION, n° 44, (1999), The Gospel Transforming Cultures, Ginebra: LWF Publications, p. 158)

Reunión del Consejo de la FLM, Turku, Finlandia 2000

“Se recordó que en años anteriores se solicitó a la oficina para la Mujer en la Iglesia y en la Sociedad (MEIS) proponer formas de acompañamiento a las iglesias en sus esfuerzos para referirse al tema de la violencia contra la mujer. En principio se presentó al comité un proyecto del documento “Las iglesias dicen ‘NO’ a la violencia contra la mujer” con el objetivo de recibir sus reacciones y comentarios, el trabajo debía continuar y el documento debía finalizarse para la aprobación del Consejo en el año siguiente. Pero en vista de la urgencia del tema, el comité solicitó que una vez que los comentarios hubiesen sido incorporados, el documento debía ser compartido con las iglesias miembros para ser utilizado en sus varios contextos, y para sus aportes, antes que esperar otro año más hasta que el documento hubiese sido aprobado por el Consejo.

“Se sugirió que el documento podría reforzarse con una resolución del Consejo. Pero después de cierta discusión, se acordó incorporar los comentarios del comité y compartir la propuesta de documento con las iglesias miembros para inmediato uso y reacción de las mismas. Una carta del Secretario General acompañaría el documento explicando el proceso, solicitando que las iglesias miembros le prestaran atención y que se identificaran otras formas de tratar el tema de la violencia contra la mujer. Mientras tanto, el proyecto compartido con el comité también se compartió con miembros del Consejo para su información.”

(cf. *Actas de la Reunión del Consejo de la FLM en Turku*, Finlandia, junio de 2000, párrafos 163, 164)

Reunión del Consejo de la FLM, Ginebra, Suiza, 2001

“13.3 Las iglesias dicen “NO” a la violencia contra la mujer

“El presidente recordó que en su reunión de junio de 2000 el Consejo solicitó que el proyecto de documento

“Las iglesias dicen ‘NO’ a la violencia contra la mujer” se compartiese con las iglesias miembros para su inmediato uso y reacción. El Comité de Programa recibió un informe del proceso, de las reacciones y sugerencias recibidas, y expresó su aprecio por el apoyo positivo mostrado hacia el documento. Durante el transcurso de la reunión, también se recibieron reacciones de otros Comités de Programa y Comités Permanentes.

“El Consejo discutió y aprobó una moción para reformar la recomendación inicial de incluir un/a representante del Comité de Programas de Servicio Mundial en el comité especial que se designaría para finalizar el documento. Respondiendo a una preocupación acerca del período de tiempo de dos años mencionada en el último punto de la recomendación original, el Consejo aprobó una reforma y

“DECIDIÓ

- Recibir el documento con la condición que la respuesta y comentarios adicionales recibidos del Comité de Programa, del Comité Permanente y de las iglesias miembros de la FLM sean incorporadas en la medida de lo posible;
- Nombrar un comité especial compuesto por cinco miembros del Consejo (dos de Misión y Desarrollo, uno de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos, uno de Teología y Estudios y uno de Servicio Mundial) para revisar los cambios y aprobar el documento para su publicación;
- Extender el plazo para facilitar más respuestas al documento;
- Terminar la propuesta en diciembre de 2001 para su publicación y traducción y publicación en alemán, castellano y francés, y
- Acompañar a las iglesias miembros que quisieran traducir el documento en idiomas locales, y facilitar la distribución a todos los dirigentes de las iglesias, líderes laicos, pastores y pastoras en las congregaciones de todas las iglesias miembros, seminarios y a las mujeres dirigentes de manera urgente.

ANEXOS

El nombramiento de los y las miembros en este comité especial fue remitido al Comité de Nombramientos. La acción del Consejo se registra bajo el Punto 6.5

(cf. *Actas de la Reunión del Consejo de la FLM en Ginebra*, Suiza, junio de 2001, párrafos 176–186)

“6.5 Nombramiento de los miembros del Comité Especial

“De acuerdo a su acción de establecer un comité especial de cinco miembros del Consejo (ver punto 13.3) el Consejo, por recomendación del Comité de Nominaciones,

DECIDIÓ:

“Nombrar un Comité Especial hasta fines de diciembre de 2001 con los siguientes miembros:

Revda. Dra. Kajsa AHLSTRAND – *Teología y Estudios*

Revdo. Thorbjörn ARNASON – *Asuntos Internacionales y Derechos Humanos*

Obispo Joseph Paul BVUMBWE – *Misión y Desarrollo*

Revda. Dra. Prasanna KUMARI – *Servicio Mundial*

Revda. Ágnes PÁNGYÁNSZKY – *Misión y Desarrollo*

con la tarea de revisar los cambios y aprobar el documento “*Las iglesias dicen ‘NO’ a la violencia contra la mujer*” para su publicación.

(cf. *Actas de la Reunión del Consejo de la FLM*, Ginebra, Suiza, junio de 2001, p. 4)

NOTAS

- ¹ PLOU, Dafne, (1999): Juntos en el camino. Informe oficial de la Ocatava Asamblea del Consejo Mundial de Iglesias, Ginebra: WCC Publications, p. 198.
- ² LWF DOCUMENTATION n° 44, (1999): The Gospel Transforming Cultures, Ginebra: LWF Publications, p. 158.
- ³ www.unesco.org/education/pdf/BELJIN_S.PDF, (1995): Informe de la Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995, par. 24, p. 12.
- ⁴ HAYWARD, Ruth Finney, (1997): Needed: A New Model of Masculinity to Stop Violence against Girls and Women, Centro de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Katmandú.
- ⁵ Ibid.
- ⁶ www.ekd.de/EKD-Texte/2110_1866.html, (2000): Gewalt gegen Frauen als Thema der Kirche (Teil II). Vorgelegt im Auftrag des Rates der EKD. Ein Bericht in zwei Teilen. Denkschrift der EKD 145, Vorwort.
- ⁷ FAMILY CARE INTERNATIONAL, (2000): Fichas informativas sobre salud sexual y reproductiva, Nueva York.
- ⁸ www.unesco.org/education/pdf/BELJIN_S.PDF, (1995): Informe de la Cuarta Conferencia Municipal Sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995, par. 113, p. 52.
- ⁹ SINGH, Priscilla, (2001): Cycles of Violence, en LWF WOMEN MAGAZINE n° 54: Resist and Reduce Violence Against Women, Ginebra: LWF Publications, p. 9.
- ¹⁰ SCOTT, Corinne, (1998): The Context for Feminist Theologizing: Violence Against Women/Women Against Violence, en KUMARI, Prasanna: Feminist Theology: Perspectives and Praxis, Chennai: Gurukul Theological College, p. 349.
- ¹¹ EFD, (1996): Theologische Aspekte der Gewalt gegen Frauen und Mädchen, Frankfurt am Main, p. 6. Tomado de www.ekd.de/EKD-Texte/2110_1866.html, (2000): Gewalt gegen Frauen als Thema der Kirche (Teil II), a.a.O., I. Aufgaben einer theologischen Reflexion der Gewalt gegen Frauen
- ^{12a} DULUTH DOMESTIC ABUSE INTERVENTION PROJECT, 206 West Fourth St., Duluth, Minnesota 55806, EE.UU.
- ^{12b} Diagrama 5.4 tomado de COOPER-WHITE, Pamela, (1995): The Cry of Tamar: Violence Against Women and the Church's Response, Minneapolis, Minnesota: Fortress Press, p. 107.
- ¹³ Ibid., p. 106.
- ¹⁴ FORTUNE, Mary, (1987): Keeping the Faith: Questions and Answers for the Abused Woman, San Francisco: Harper & Row.
- ¹⁵ SINGH, Priscilla, (2001): Cycles of Violence, en LWF WOMEN MAGAZINE n° 54: Resist and Reduce Violence Against Women, Ginebra: LWF Publications, p. 14.
- ¹⁶ SCHÜSSLER FIORENZA, Elisabeth, (1996): Ties that Bind: Domestic Violence against Women, en MANANZAN, Mary John; ODUYOYE, Mercy Amba; TÁMEZ, Elsa; CLARKSON, J. Shannon; GREY, Mary C. y RUSSELL, Letty: Women Resisting Violence: Spirituality for Life, Nueva York: Orbis Books, p. 39.
- ¹⁷ www.ekd.de/EKD-Texte/2110_1848.html, (2000): Gewalt gegen Frauen als Thema der Kirche (Teil I). Vorgelegt im Auftrag des Rates der EKD. Ein Bericht in zwei Teilen. Denkschrift der EKD 145, II. Sozialwissenschaftliche Grundlagen.
- ¹⁸ WICKRAMARATNE-REBERA, Ranjini, (1998), Recognising and Naming Power, en JOURNAL OF ASIAN WOMEN'S RESOURCE CENTER FOR CULTURE AND THEOLOGY, vol. 17, n° 1: In God's Image, Kuala Lumpur.
- ¹⁹ FAMILY CARE INTERNATIONAL, (2000): Fichas informativas sobre salud sexual y reproductiva, Nueva York.
- ²⁰ JOHNSON, Elizabeth A., (1998): She Who Is. The Mystery of God in Feminist Theological Discourse, Nueva York: The Crossroad Publishing Company, p. 23.
- ²¹ UNITED NATIONS, (2000): Informe del Secretario General acerca de la Aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing, Documento E/CN.6/2000/PC/2, Nueva York.
- ²² The Progress of Nations, p. 7, Fuente: TOUBIA, Nahid, (1996): FGM. Actualización del estudio: TOUBIA, Nahid, (1995), Female Genital Mutilation: A Call for Global Action, Edición revisada, Nueva York: Women Ink (United Nations Population Division, World Population Prospects: The 1994 Revision, 1997).

NOTAS

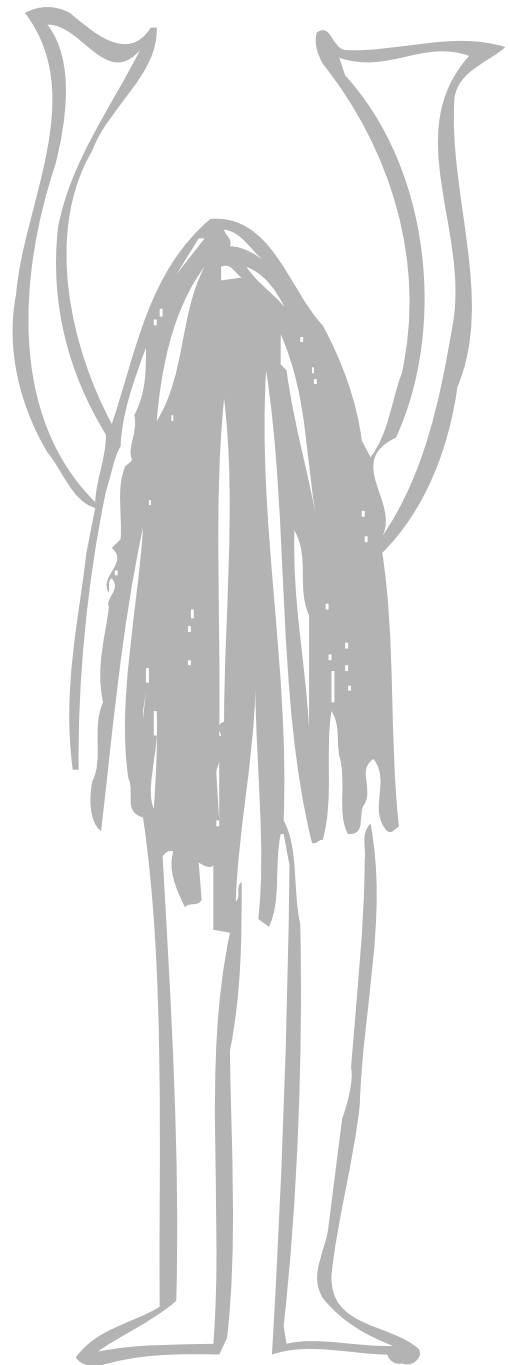
- ²³ KINUKAWA, Hisako, (1994): *Women and Jesus in Mark: A Japanese Feminist Perspective*, Maryknoll, Nueva York: Orbis Books, p.11.
- ²⁴ Ibid.
- ²⁵ Newsletter de RAHAB MINISTRIES, Bangkok, marzo de 2000.
- ²⁶ COOPER-WHITE, Pamela, (1995): *The Cry of Tamar. Violence against Women and the Church's Response*, Minneapolis, Minnesota: Fortress Press, p. 82.
- ²⁷ MEDEA, Andra y THOMPSON, Kathleen, (1974): *Against Rape*, Nueva York: Noonday Press, p. 11.
- ²⁸ www.womenaction.org/csw44/oltrepspa.htm, (2000): Contribución alternativa sobre Mujer y Medios de Comunicación, basada en la Revisión de las ONG de la Plataforma de Acción de Beijing, coordinado por Isis International-Manila en nombre de Women Action, pp.38–39.
- ²⁹ KINUKAWA, Hisako, (1994): *Women and Jesus in Mark: A Japanese Feminist Perspective*, Maryknoll, Nueva York: Orbis Books, p. 10.
- ³⁰ JOHNSON, Elizabeth A., (1998): *She Who Is. The Mystery of God in Feminist Theological Discourse*, Nueva York: The Crossroad Publishing Company, pp. 4–5.
- ³¹ Ibid.
- ³² www.ekd.de/EKD-Texte/2110_1866.html, (2000): Gewalt gegen Frauen als Thema der Kirche (Teil II). Vorgelegt im Auftrag des Rates der EKD. Ein Bericht in zwei Teilen. Denkschrift der EKD 145, Vorwort, IV. Theologische Probleme und Anfragen.
- ³³ Ibid.
- ³⁴ Ibid.
- ³⁵ CARLSON BROWN, Joanne y BOHN, Carole R., (1989): *The Transformation of Suffering. A Biblical and Theological Perspective*, en: CARLSON BROWN, Joanne y BOHN, Carole R.: *Christianity, Patriarchy and Abuse*, Nueva York: Pilgrim, p. 145.
- ³⁶ SCHOTTROFF, Luise; SCHROER, Silvia y WACKER, Marie-Theres, (1995): *Feministische Exegese: Forschungserträge zur Bibel aus der Perspektive von Frauen*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, p. 150–157.
- ³⁷ PROCTER-SMITH, Marjorie, (1999): Foreword. *Telling Stories*, en: HENDERSON, J. Frank, *Remembering the Women*, edición compilada y anotada, Chicago, Illinois: Liturgy Training Publications, p. viii.
- ³⁸ SCHÜSSLER FIORENZA, Elizabeth y COLLINS, Mary, (1985): *Women Invisible in Church and Theology*, en: CONCILIAM n° 182 (6/1985): *Feminist Theology*, Edinburgh: T&T Clark Ltd., p. 52.
- ³⁹ PROCTER-SMITH, Marjorie, (1999): Foreword. *Telling Stories*, en: HENDERSON, J. Frank: *Remembering the Women*, edición compilada y anotada, Chicago, Illinois: Liturgy Training Publications, p. viii.
- ⁴⁰ SCHÜSSLER FIORENZA, Elizabeth y COLLINS, Mary, (1985): *Women Invisible in Church and Theology*, en: CONCILIAM n° 182 (6/1985): *Feminist Theology*, Edinburgh: T&T Clark Ltd., pp. 51–52.
- ⁴¹ PROCTER-SMITH, Marjorie, (1990): *In Her Own Rite: Constructing Feminist Liturgical Tradition*, Nashville, Tennessee: Abingdon Press.
- ⁴² THE FAMILY VIOLENCE PREVENTION FUND, *If You Are Being Abused at Home... You Are Not Alone*, EE.UU.
- ⁴³ COOPER-WHITE, Pamela, (1995): *The Cry of Tamar. Violence Against Women and the Church's Response*, Minneapolis, Minnesota: Fortress Press, p. 82.
- ⁴⁴ WOLBERT BURGESS, Ann y HOLSTROM, Linda, (1979): *Rape Victims in Crisis*, Bowie, Maryland: Robert J. Brady Co.
- ⁴⁵ *Women and Development: Crisis and Alternative Visions. SEMINARIO DEL INSTITUTO ECUMÉNICO EN BOSSEY*, Ginebra, 4–14 de junio de 1992.
- ⁴⁶ HAYWARD, Ruth Finney, (1997), *Needed: A New Model for Masculinity to Stop Violence against Girls and Women*, Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF). Katmandú.
- ⁴⁷ Folleto de la "Campaña del lazo blanco", 1600-365 Bloor St. East, Toronto, Ontario, Canadá.

NOTAS

⁴⁸ MARTENSEN, Jean, (1998): Sing Out Our visions. Prayers, Poems and Reflections by Women, recopilación ecuménica producida en colaboración con el Grupo de Trabajo Justicia para la Mujer, del Consejo Nacional de Iglesias de Cristo en los EE.UU., Minneapolis, Minnesota: Augsburg Fortress, p. 53.

⁴⁹ Ibid., p. 64.

⁵⁰ Ibid., p. 65.



Le invitamos a:

leer este documento para iniciar en discusiones de personas laicas y ordenadas.

editar lo, expandir lo o comentar lo, para que tenga un efecto multiplicador.

traducir lo en su propio idioma local para alcanzar a más gente.

compartir lo con las víctimas para ayudarlas a salir de la victimización.

promover lo en redes ecuménicas, de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como una contribución de la comunión luterana a la reducción de toda forma de violencia.

Publicado por
La Federación Luterana Mundial
150 rte de Ferney
Casilla de Correo 2100
CH-1211 Ginebra 2
Suiza

© 2002 Federación Luterana Mundial

Impreso en Suiza por SRO-Kundig

ISBN 3-905676-03-6